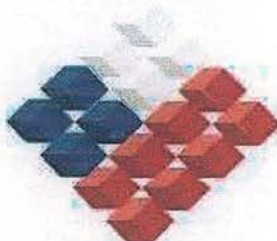


**GOBIERNO DE CHILE
COMISION NACIONAL DE RIEGO**



**PROGRAMA APLICACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL
PEQUEÑOS AGRICULTORES PROVINCIA DEL CHOAPA**

**SUB PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE
ORGANIZACIONES DE REGANTES**

**COMPONENTE: CAPACITACIÓN A COMUNIDADES DE
AGUAS DE LA CUENCA DEL CHOAPA II ETAPA**

INFORME FINAL



TRACE LTDA.

**PROGRAMA APLICACIÓN DESARROLLO
TERRITORIAL PEQUEÑOS AGRICULTORES
PROVINCIA DEL CHOAPA**

**SUB PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE
ORGANIZACIONES DE REGANTES**

**COMPONENTE: CAPACITACIÓN A COMUNIDADES DE
AGUAS DE LA CUENCA DEL CHOAPA II ETAPA**

**BIBLIOTECA
COMISION NACIONAL DE RIEGO**

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Santiago, Marzo 2007

TABLA DE CONTENIDOS

1	ANTECEDENTES GENERALES	2
2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	4
2.1	Objetivo General	4
2.2	Objetivos Específicos	4
3	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	4
3.1	Puesta en marcha del programa	4
3.2	Programa de Seguimiento y Apoyo Planes de Acción	6
3.3	Capacitación a Dirigentes	14
3.4	Capacitación Comunidades de Aguas	18
4	CONCLUSIONES GENERALES	24
4.1	Relativo a la cultura de los regantes	24
4.2	Relativo a las organizaciones	25
4.3	Relativo a la infraestructura	26



TRACE LTDA.

1 ANTECEDENTES GENERALES

El presente documento, entrega el resumen y las conclusiones de la aplicación de la componente "Capacitación a Comunidades de aguas de la Cuenca del Choapa, II Etapa", correspondiente a la tercera etapa del Fortalecimiento a las Organizaciones de Regantes, en el marco del Programa "Aplicación Desarrollo Territorial Pequeños Agricultores Provincia Del Choapa".

El programa se ejecutó en la cuenca del río Choapa, a las organizaciones de regantes y usuarios de los ríos Chalinga y Choapa.

Desde la perspectiva del tipo de regante, en el caso del río Choapa, éstos se caracterizan por contar con predios, que si bien son de pequeña extensión, están orientados a una actividad productiva destinada a generar ingresos. En el futuro inmediato, enfrentan una oportunidad de mejorar la seguridad de riego, a través de la puesta en operación del embalse Corrales.

En el río Chalinga, los regantes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad social y económica, la seguridad de riego es baja, sin posibilidades inmediatas de mejorarla. El gran desafío para paliar en alguna medida su difícil situación productiva y económica, radica en mejorar la administración, distribución y uso de los recursos hídricos.

Durante los años 2004 y 2005 se han ejecutados dos etapas del programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de Regantes, en el marco del Programa "Aplicación Desarrollo Territorial Pequeños Agricultores Provincia Del Choapa".



TRACE LTDA.

En esta tercera etapa, se realizó el seguimiento y apoyo a la ejecución de los planes de acción realizados en la etapa anterior, se aplicaron capacitaciones a dirigentes y usuarios del agua de las áreas de influencia de las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga.

La población potencial beneficiada por el proyecto, fue la totalidad de los usuarios de aguas ubicados en el área de influencia de las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga, es decir 5.730 Agricultores.

Desde un punto de vista del tipo de regante de estas cuencas, existen algunas diferencias que es necesario destacar:

Una primera diferenciación se puede realizar en cuanto al tipo de actividad productiva que se realiza. Siendo todos pequeños agricultores, en el caso de las comunidades de la Junta del río Choapa, éstos se caracterizan por realizar una actividad agrícola en predios de mayor tamaño, con una orientación hacia la generación de ingresos, en cambio, en el caso de las comunidades del río Chalinga, se trata de predios extremadamente pequeños, con superficies que muchas veces no superan una hectárea, lo que determina una producción básicamente de autoconsumo.

Otra característica, que se observa principalmente entre los regantes con predios de menor tamaño o de mayor edad, independiente del sector o subcuenca, es la percepción enraizada en la cultura local, de que el recurso hídrico es un bien seguro, dentro de las limitaciones naturales del clima. No se percibe una corriente de interés en mejorar las condiciones a través de esfuerzos propios, sostenidos y planificados.

Esto contrasta con la visión que se está empezando a generar en grupos de mayor dinamismo, donde existe una gran inquietud por mejorar la disponibilidad y seguridad de riego, con la expectativa de mejorar las condiciones de vida a través de una actividad más rentable.



TRACE LTDA.

También se percibe una fuerte incertidumbre respecto al efecto económico real que tendrá el embalse Corrales, y las posibilidades de recibir los beneficios de la obra. Esto está directamente ligado a la desinformación casi total que existe a nivel de regantes, respecto a la modalidad de operación que tendrá el embalse y las fórmulas económicas a través de las que los regantes accederán a los beneficios.

2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.1 Objetivo General

Fortalecer la capacidad de gestión y de control sobre el recurso hídrico, en el territorio bajo jurisdicción de las comunidades de aguas que sean intervenidas.

2.2 Objetivos Específicos

Apoyar técnicamente y acompañar la implementación de los planes de acción, formulados en la segunda parte de este Programa, por parte de las comunidades de agua.

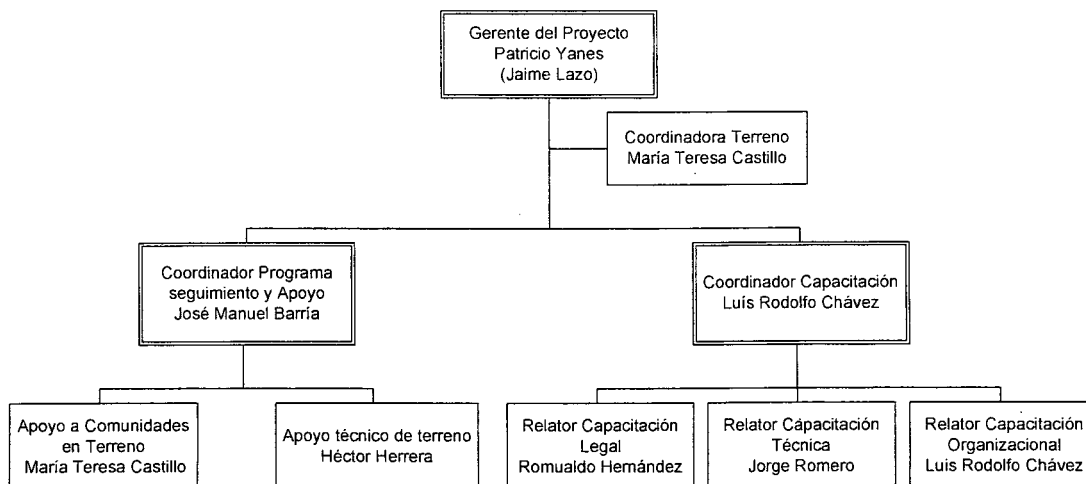
Capacitar a Dirigentes de las comunidades de aguas pertenecientes a las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga.

Capacitar a comunidades de agua, de las cuencas de los ríos Choapa y Chalinga, con la metodología validada por la Comisión Nacional de Riego.

3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

3.1 Puesta en marcha del programa

La organización para la ejecución del programa, por parte de la consultora, quedó definida de con el siguiente organigrama.



Para la ejecución del proyecto se contó con una oficina en la ciudad de Salamanca, ubicada en Calle O´Higgins N° 688 segundo piso oficina 3. Se destinó un vehículo para el trabajo en terreno y asumió sus funciones la Coordinadora de Terreno Srta. María Teresa Castillo.

Respecto a las actividades más importantes de la puesta en marcha, destacan reuniones de trabajo con las directivas de las juntas de vigilancia y un evento de lanzamiento del programa, donde participaron; la consultora, la Comisión Nacional de Riego y directivas de organizaciones de regantes beneficiadas con este programa.

En esta jornada se presentó el programa de trabajo, sus alcances y se solicitó el apoyo de ambas Juntas de Vigilancia para la ejecución del éste.



TRACE LTDA.

3.2 Programa de Seguimiento y Apoyo Planes de Acción

El programa de apoyo al seguimiento e implementación de planes de acción tiene como objetivo apoyar técnicamente y acompañar la implementación de los planes de acción, formulados en la segunda parte de su ejecución.

Las organizaciones consideradas en esta componente fueron las siguientes:

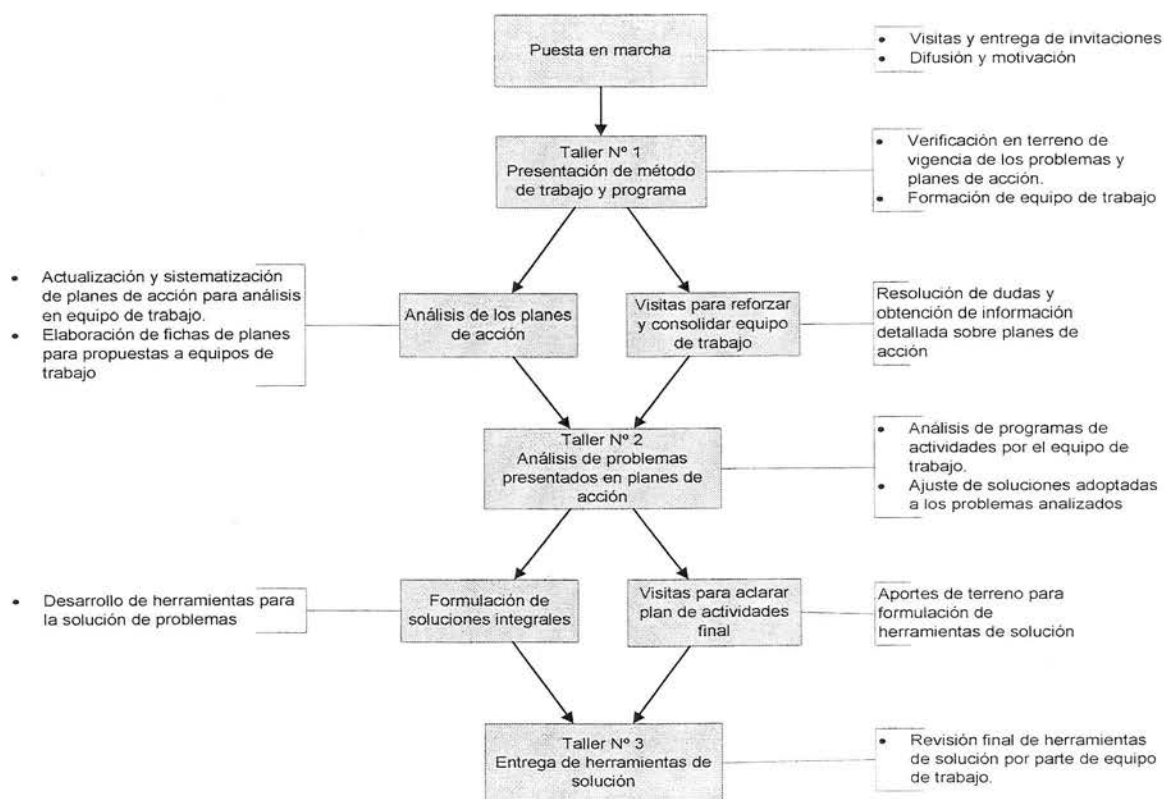
- *Río Chalinga y Sus Afluentes*
 - Comunidad de Aguas Canal Arboleda Grande – Tebal (Arboleda Grande)
 - Comunidad de Aguas Canal Qda. Las Jarillas
 - Comunidad de Aguas Canal Batuco de Chalinga
 - Comunidad de Aguas Canal Cunlagua
 - Comunidad de Aguas Canal Huanque

- *Río Choapa y Sus Afluentes*
 - Comunidad de Aguas Canal Rodadero
 - Comunidad de Aguas Canal Araya
 - Comunidad de Aguas Canal Los Arriendo
 - Comunidad de Aguas Canal El Pavo
 - Comunidad de Aguas Canal El Sauco
 - Comunidad de Aguas Canal Pangue o Inquilino
 - Comunidad de Aguas Canal Batuco de Choapa
 - Comunidad de Aguas Canal Buzeta, sectores:
 - El Tambo
 - Limahuida
 - Colliguay

- Tahuinco
- Las Cañas I
- Las Cañas II

3.2.1 Programa de actividades

De acuerdo con la oferta técnica, se puso en práctica un programa de acción tendiente a obtener los productos comprometidos, a través de un proceso secuencial como el que se muestra en el diagrama.





TRACE LTDA.

a. Puesta en marcha

La fase de puesta en marcha consistió básicamente en un trabajo de terreno, consistente en visitas y reuniones con las directivas de las organizaciones, donde se explicaron las características del programa y se motivó la participación de los usuarios y se acordó el cronograma detallado de actividades en terreno.

b. Taller N° 1: Presentación del método de trabajo y programa

Esta etapa se inició en octubre del 2005 y finalizó en marzo del 2006. Luego de finalizado, en 7 organizaciones no fue posible obtener una asistencia adecuada como para obtener los resultados de este taller.

Cabe destacar que para la convocatoria a esta actividad se realizaron alrededor de 20 visitas, donde se distribuyeron invitaciones y se confirmó asistencia. Como resultado de estas gestiones, se logró terminar con todas las organizaciones sólo en el mes de marzo del 2006. La principal razón aducida por los dirigentes fue que la época de ejecución de los talleres, coincidió con la temporada de labores agrícolas.

Ante esto, se reorientó el esquema de trabajo, concentrando el esfuerzo en otorgar un apoyo directo y concreto a las directivas, de manera de dotarlas de herramientas que las ayudaran a mejorar la efectividad de su gestión dirigenal.

Con el objeto de facilitar la asistencia, las actividades se realizaron en la ciudad de Salamanca, para lo cual, Trace cubrió los costos de traslado y alimentación de los participantes.

Con esta estrategia se logró realizar 10 de los 17 talleres programados. En estas actividades se revisó el método de trabajo, se actualizaron los principales problemas detectados en el diagnóstico y se acordó la confección de una propuesta por parte de la Consultora, destinada a realizar las acciones para la solución de los problemas.



TRACE LTDA.

Desde el punto de vista de la capacidad de la organización para autogestionarse, se concluyó que los problemas que se observan en las organizaciones son similares y se refieren a la capacidad de la organización y sus integrantes para cumplir los roles y deberes de los distintos actores; regantes y dirigentes. También se observaron limitaciones en la capacidad para gestionar proyectos de inversión para el mejoramiento de la infraestructura.

Las organizaciones donde no fue posible realizar este taller fueron:

- Canal Batuco, Choapa
- Canal Araya, Choapa
- Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa
- Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa
- Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa
- Canal Cunlagua, Chalinga
- Canales Las Jarillas

En estos casos, se concentraron los talleres 1 y 2, de manera de recuperar el tiempo. Se realizaron reuniones en forma personal con los dirigentes, a quienes se les explicó la metodología y se complementó la información con las visitas y reuniones con los presidentes de cada organización.

La siguiente tabla muestra el calendario de talleres realizados. En anexo se presentan las listas de asistencia.

Tabla N° 1
Calendario de Talleres

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 1	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco		
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	10/03/2006	3
Canal Araya, Choapa	Cuncumén		
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	03/03/2006	1
Canal Pangué o Inquilino, Choapa	Tranquilla	14/11/2005	7
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	22/11/2006	1



TRACE LTDA.

Canal El Pavo, Choapa	Coirón	22/11/2005	2
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay		
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	10/02/2006	4
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco		
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	16/01/2006	1
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	11/10/2005	4
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I		
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua		
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande	20/10/2005	5
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	11/10/2005	4
Canales Las Jarillas	Las Jarillas		

c. Visitas a terreno para consolidar programa y motivar participación.

Con el objeto de resolver dudas que pudieran haber quedado del taller y asegurar la continuidad del programa se realizaron visitas y reuniones en terreno con las directivas.

d. Análisis de los planes de acción

Se analizaron los planes de acción, cruzando la información con la obtenida en los talleres, a través de lo cual se generó una propuesta de la Consultora para la elaboración de los programas de acción, la que se vació en fichas de programas.

e. Taller N° 2: Presentación de fichas y análisis de programas

Con la proposición elaborada, se realizó el segundo taller, que tuvo por objeto validar los programas de actividades asociados a los planes de acción. La tabla siguiente muestra la asistencia obtenida.

Tabla N° 2
Calendario Taller N° 2

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 2	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco	17/03/2006	4
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	12/05/2006	1
Canal Araya, Choapa	Cuncumén	10/03/2006	1
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	12/05/2006	1



TRACE LTDA.

		TALLER N° 2	
COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	FECHA	ASIST.
Canal Pangue o Inquilino, Choapa	Tranquilla	24/03/2006	2
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	13/01/2006	2
Canal El Pavo, Choapa	Coirón	03/03/2006	1
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay	09/03/2006	3
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	11/05/2006	7
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco	10/02/2006	1
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	10/03/2006	3
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	10/02/2006	1
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I	30/03/2006	1
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua	13/01/2006	3
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande	13/01/2006	2
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	12/01/2006	2
Canales Las Jarillas	Las Jarillas	24/03/2006	7

Luego de analizar la efectividad de los programas de actividades que se debían realizar para la solución de los problemas y las reales posibilidades de obtener algún grado de éxito en el mejoramiento de la gestión, se concluyó que:

- Es necesario darle una mayor formalidad al funcionamiento de las organizaciones.
- Los estatutos y el Código de Aguas, en la práctica, no resultan de utilidad para regular el funcionamiento de la organización.

Por lo tanto, se decidió elaborar Reglamentos de Funcionamiento Interno, orientados a cubrir los siguientes objetivos:

- Mejorar la participación de los regantes en la gestión del recurso hídrico y la infraestructura. De manera de asegurar la representatividad en la toma de decisiones para la mantención y operación de la infraestructura de riego.
- Dotar a la organización de herramientas que permitan mejorar el nivel de formalidad en el cumplimiento de los distintos roles que deben jugar tanto directiva como regantes en la administración del recurso hídrico e infraestructura asociada.



TRACE LTDA.

- Dotar a las organizaciones de herramientas de gestión que les permitan mejorar la efectividad de su gestión, de manera de asegurar la operación de la infraestructura de riego y distribuir el recurso hídrico de acuerdo con los derechos de los regantes.
- Mejorar la capacidad de la organización para optimizar y mantener la infraestructura de riego necesaria, de manera de asegurar la disponibilidad del recurso y el control adecuado de la distribución de acuerdo a derechos.

Se reformularon las fichas de programas, de manera de establecer las actividades de puesta en funcionamiento del reglamento.

f. Visitas aclaratorias del Reglamento Interno

Con el objeto de complementar los elementos esenciales del reglamento interno con la realidad concreta de cada organización, se realizaron visitas y reuniones en terreno, de manera de obtener los insumos necesarios para elaborar el reglamento.

g. Elaboración del reglamento

La consultora elaboró los reglamentos para cada una de las organizaciones, dando cuenta de los problemas detectados en la etapa anterior del programa.

h. Taller N° 3: Validación final del reglamento interno

Una vez preparados los reglamentos internos de cada organización, se realizó el último taller, en el cual se realizó una última revisión, de manera de asegurar su aplicabilidad a los problemas de cada organización.

La tabla siguiente muestra el calendario de talleres realizados para este efecto.

Tabla N° 3
Calendario Taller N° 3

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 3	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco	07/07/2006	3
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	04/08/2006	
Canal Araya, Choapa	Cuncumén	20/07/2006	8
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	04/08/2006	
Canal Pangue o Inquilino, Choapa	Tranquilla	21/07/2006	
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	20/07/2006	4
Canal El Pavo, Choapa	Coirón	20/07/2006	3
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay	07/07/2006	4
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	21/06/2006	9
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco	22/06/2006	1
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	21/07/2006	2
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	06/07/2006	6
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I	27/05/2006	2
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua	22/06/2006	4
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande	22/06/2006	4
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	21/06/2006	
Canales Las Jarillas	Las Jarillas	06/07/2006	11

No fue posible realizar los talleres en las siguientes comunidades:

- Canal Rodadero, Choapa
- Canal Los Arriendos, Choapa
- Canal Pangue o Inquilino, Choapa
- Canal Huanque, Chalinga

En subsidio de los talleres, en estas comunidades se realizaron reuniones especiales con el Presidente de la comunidad, de manera de validar los reglamentos en todas las comunidades involucradas.

3.2.2 Conclusiones de la aplicación del programa de apoyo a la implementación de los planes de acción

1. En general, las directivas de las organizaciones tiene un gran interés en mejorar su capacidad de gestión y reconocen el aporte de las acciones desarrolladas en esta componente del programa.



TRACE LTDA.

2. Los dirigentes sienten que la comunidad no está disponible para apoyar a la organización debido a que no tienen claro los roles que deben jugar los distintos actores.
3. Los documentos actualmente disponibles como estatutos y Código de Aguas, no sirven a los dirigentes ni a regantes para resolver, en la práctica, sus relaciones y conflictos internos, debido a que no son de fácil interpretación y quedan sujeto a los distintos puntos de vistas de cada actor.
4. Se generó un consenso respecto a que no es posible mejorar la capacidad de gestión si no se dispone de los instrumentos básicos que normen las relaciones y definan los roles de los actores de la organización, en forma explícita y acorde con la realidad y problemática de cada organización.
5. A partir de este instrumento, es factible iniciar un proceso de ordenamiento del funcionamiento de la organización, que finalmente logre que tanto dirigentes como actores asuman sus roles y responsabilidades.
6. Este proceso de ordenamiento no es inmediato, se requiere de persistencia en la aplicación del reglamento interno, de manera que cada actor perciba en forma clara que la forma de operar está regida por criterios de decisión estables, independiente de las personas que ocupan los cargos.

3.3 Capacitación a Dirigentes

3.3.1 Aplicación del programa de capacitación a dirigentes

a. Puesta en marcha del programa de capacitación a dirigentes

Durante los tres primeros meses del programa se realizaron las actividades relacionadas con la selección y convocatoria de los beneficiarios de la capacitación.



TRACE LTDA.

Se adaptaron los contenidos de los talleres de capacitación a la realidad local, a través de reuniones con las directivas de las Juntas de Vigilancia y distintos dirigentes.

Se seleccionaron 28 dirigentes de la Junta del río Choapa y 18 del Río Chalinga, es decir, un total de 46 personas como participantes de la capacitación.

b. Convocatoria

Se realizaron visitas para confirmar la recepción de las invitaciones y establecer compromisos de asistencia. Estas actividades se realizaron en estrecha coordinación con las Juntas de Vigilancia, con el objeto de contar con el mayor apoyo de las organizaciones.

c. Aplicación de la 1ª Jornada de Capacitación

Los días 26 y 27 de septiembre del 2005 se realizó el primer taller, con asistencia de 24 personas. La inasistencia de algunos dirigentes convocados obedece principalmente a que las personas dan una muy baja prioridad a estas actividades frente a sus tareas cotidianas; a pesar que se definieron las fechas tratando de alterar lo menos posible las actividades, se aduce por parte de los agricultores ausentes razones de trabajo, por la época de año en que se están realizando las actividades.

Estos Talleres fueron realizados por los relatores señores Romualdo Hernández en los aspectos legales, Jorge Romero en los temas técnicos y Claudia Paz en conjunto con Luís Rodolfo Chávez en los temas organizacionales. Se realizaron dos jornadas completas, cubriéndose la totalidad de los temas comprometidos en los términos de referencia y Oferta técnica.

Es la misma oportunidad de realización de la actividad se estableció la fecha de la segunda jornada de capacitación.



TRACE LTDA.

d. Convocatoria a la 2ª Jornada de Capacitación a Dirigentes

A partir de los acuerdos y recomendaciones obtenidas en la primera jornada de capacitación, se reorientó la convocatoria, intensificándose las acciones de tipo personal y en terreno, de manera de aumentar el nivel de compromiso de los dirigentes.

En todo el proceso se contó con la colaboración estrecha de las Juntas de Vigilancia, lo que permitió alcanzar una asistencia razonable a los talleres.

e. Aplicación de la 2ª Jornada de Capacitación a Dirigentes

Los días 6 y 7 de marzo del año 2006, se realizó la segunda jornada de capacitación a dirigentes con asistencia de 30 personas. Esta convocatoria se logró gracias a una dedicación especial en la formalización de compromisos personales de asistencia.

Los aspectos abordados en esta capacitación se centraron en la profundización de los aspectos técnicos identificados como de mayor interés por parte de los participantes en las primeras jornadas realizadas en septiembre del 2006.

Cabe destacar que en las primeras jornadas se profundizó en todos los temas legales y organizacionales, quedando concentrados los temas técnicos para las segundas jornadas.

Los aspectos más relevantes se refieren a "Mantenimiento del canal y de las obras de conducción, distribución y almacenamiento asociadas", "Evaluación de las obras y eficiencia del sistema extrapredial" e "Instrumentos para la medición de caudales y correcta distribución de las aguas", indicados como temas de esta capacitación en la Oferta Técnica.

f. Evaluación de la capacitación a dirigentes

Evaluación general de la capacitación a los dirigentes

Consideraciones previas:

- La edad promedio de los asistentes es de 60 años, mayoritariamente tercera edad
- El nivel de educación en la gran mayoría Educación Básica Incompleta
- Dificultades de traslado y período estacional en que los asistentes se encuentran desarrollando diferentes labores agrícolas y/o pecuarias,

Teniendo presente las particulares características y condiciones en las cuales se desarrolla ésta actividad de capacitación, la opinión y entusiasmo mostrado por los asistentes, refleja el buen trabajo realizado por lo relatores quienes han debido hacer usos de todo su bagaje como profesionales de la capacitación para adecuar el lenguaje y metodología a un tipo particular de asistentes.

Las apreciaciones vertidas respecto de los diferentes cursos, se consideran muy buenas y permiten deducir algunas conclusiones parciales, que se presentan a continuación:

Respecto del tiempo:

- Poco tiempo para la actividad, cabe señalar que los relatores se quedaron aproximadamente una hora más respondiendo inquietudes de los asistentes. Sin embargo, es comentario común, de la necesidad de que actividades como ésta sean reiteradas, pero en jornadas de mayor duración.
- Cabe tener presente para futuras actividades de este tipo, la variable estacional y cantidad de horas destinadas a cada área temática.



TRACE LTDA.

Respecto de los contenidos:

- Han sido adecuados los contenidos tratados, a pesar de que por razones de tiempo y horarios de las jornadas, los asistentes han quedado con deseos de aprender más sobre los temas tratados.
- Ha sido recurrente la necesidad de contar con otros cursos de nivel básico; como son: contabilidad básica y riego tecnificado.

3.3.2 Conclusiones

- La evaluación de la capacitación muestra un alto nivel de satisfacción de los participantes respecto, tanto a los temas tratados como a la calidad de los relatores y método de aplicación.
- Los dirigentes muestran un alto grado de interés en recibir apoyo para mejorar su gestión, ya sea a través de capacitación o a través de otros medios.

3.4 Capacitación Comunidades de Aguas

De acuerdo con los términos de referencia y la oferta técnica, esta componente consta de la aplicación de 5 talleres de capacitación, donde se abarcaron los siguientes aspectos:

- Aspectos Técnicos
- Aspectos legales
- Aspectos Organizacionales

Los temas definidos para desarrollar en los distintos talleres, fue definido en principio como sigue:



TRACE LTDA.

3.4.1 Aplicación de la capacitación a usuarios

Tal como en el caso de las otras componentes, para la convocatoria y puesta en marcha del programa, se contó con la colaboración activa de las Juntas de Vigilancia.

En este caso, se sumaron al esfuerzo los dirigentes de las comunidades consideradas en la capacitación.

Para la ejecución de este programa, se iniciaron las actividades el día 07 de septiembre del 2005, donde representantes de la consultora y las directivas de Las Juntas de Vigilancia Río Choapa y Río Chalinga, se reunieron para acordar aspectos referidos a la capacitación a las comunidades de regantes:

1. Se seleccionaron las comunidades: Canal Piedrino, Silvano, Población, Caracha, el Bordo, Pintacura y Molino de Zapallar, San Agustín, El Tebal y Manquehua.
2. Se definieron las fechas y horarios más adecuados para desarrollar las actividades de capacitación
3. Se acordó otorgar el apoyo necesario a la coordinadora de terreno de la Consultora, tanto para la convocatoria como la difusión de la actividad, por parte de las Juntas de Vigilancia.

Se realizó el primer taller de capacitación, obteniéndose los siguientes resultados de asistencia:

Tabla N° 4
Asistencia Capacitación a Comunidades

Fecha	Sector	Asistencia
24-Oct-05	Canal El Tebal	13 personas
24-Oct-05	Canal Pintacura	
25-Oct-05	Canal Caracha	30 personas
25-Oct-05	Canal Molino Zapallar I	
26-Oct-05	Canal	13 personas

Fecha	Sector	Asistencia
	Manquegua	
26-Oct-05	Canal Piedrino	10 personas
27-Oct-05	Sector San Agustín	
27-Oct-05	Canal El Boldo sector Peralillo - Chuchiñí	
28-Oct-05	Canal Silvano	
28-Oct-05	Canal Población	

En las comunidades: Canal Pintacura, Canal Molino Zapallar I, Sector San Agustín, Canal El Boldo sector Peralillo – Chuchiñí, Canal Silvano y Canal Población no se pudieron realizar los talleres debido a que, de acuerdo con la información entregada por los dirigentes, la asistencia de los regantes sería muy escasa. Esta situación obligó a suspender los cuatro talleres.

Como se observa, los resultados obtenidos, a pesar de que se sostuvieron diversas reuniones con los directorios de las organizaciones, como asimismo con los presidentes de las diversas Comunidades de aguas, la participación obtenida fue menor de la razonable para un programa de este tipo.

De acuerdo con reuniones de análisis sostenidas con distintas instancias de las Juntas de Vigilancia, se concluyó que las principales razones para este fenómeno serían:

1. La fecha de inicio del programa coincide con la época de mayor labor agrícola y ganadera.
2. Algunos canales se encontraban en faenas de limpieza de canal, lo que implica la ausencia de un gran número de personas.
3. Un número importante de regantes se encuentra trabajando diversas zonas del valle, para empresas agrícolas, mineras y particulares.

Ante esto, se decidió, en conjunto con la unidad técnica, suspender las actividades durante el período de mayor actividad agrícola, concentrando la capacitación a partir de la segunda quincena del mes de abril.

Se intensificaron los esfuerzos de convocatoria con el objeto de obtener los resultados esperados por el programa. No obstante, la nula o mínima asistencia de regantes originó el fracaso de esta fase del programa.

Los esfuerzos desplegados, tanto por la Coordinadora de Terreno del Programa como por las Juntas de Vigilancia, no obtuvo un resultado satisfactorio.

Se realizaron más de 40 visitas y reuniones de coordinación en terreno para asegurar la convocatoria a los talleres; se logró el compromiso de las directivas, se comprometió la asistencia, sin embargo, sólo se logró asistencia adecuada en algunas comunidades.

Tabla N° 5
Taller N° 2: Aspectos Legales

Comunidad de Aguas	Localidad	Realización	Asistencia
Pintacura	Pintacura	26/11/05	21
El Tebal	El Tebal	24/10/05	13
Molino de Zapallar	Zapallar	24/11/05	15
Caracha	El Tambo	25/10/05	30
Canales Manquehua	Manquehua	26/10/05	13
Piedrino	Batuco Choapa	26/10/05	9
Canales San Agustín	San Agustín	Renunció a la capacitación	
El Bordo	Peralillo	25/11/05	23
Silvano	Quelén Alto	26/11/05	27
Población	Salamanca	Renuncio a la Capacitación	
Higueral	Salamanca	04/05/06	18
Panguesillo I	Panguesillo	05/05/06	19



TRACE LTDA.

En cuenta al Taller 3, el cuadro que se muestra a continuación, da cuenta de los resultados obtenidos después de realizar más de 40 visitas a las localidades con el objeto de lograr asistencia.

Tabla N° 6

**Taller N° 3: Aspectos Técnicos
Fechas y asistencia**

Comunidad de Aguas	Localidad	Realización	Asistencia
Pintacura	Pintacura	27/05/06	21
El Tebal	El Tebal	13/12/06	14
Caracha	El Tambo	16/12/05	21
Canales Manquehua	Manquehua	13/12/06	11
Panguesillo I	Panguesillo	23/05/06	19

La investigación de las causas del desinterés demostrado por los regantes, dio como resultado, que no existe interés por participar en capacitaciones, a nivel de regantes. Es más, en uno de los talleres, asistieron 4 personas, las que hicieron ver su desagrado por la actividad, indicando que sólo habían asistido bajo amenaza de multas por parte de la directiva.

Se concluyó que el temario no influyó en el desinterés demostrado ya que temas incluidos en los talleres de capacitación, el diseño de las actividades siguió estrictamente las orientaciones y temas definidos en las bases y oferta técnica, complementados con actividades y temas donde los participantes demostraron un mayor interés y preocupación.

En atención a la baja asistencia a los talleres, se reorientó el trabajo en cada uno de ellos, cubriendo la totalidad de los contenidos y objetivos en las tres jornadas que se realizaron.



TRACE LTDA.

Luego de analizar esta situación con la contraparte técnica de la Comisión Nacional de Riego, se decidió reorientar los esfuerzos del programa a dar un apoyo directo a los dirigentes de las comunidades que mostraron un mayor compromiso. Es así como se incorporaron al proceso de elaboración del reglamento de funcionamiento interno a las comunidades de los siguientes canales:

- Canal Caracha
- Canal Pintacura
- Canal El Boldo
- Canal Zapallar

3.4.2 Conclusiones

- En primer término es necesario destacar el apoyo y compromiso de las Juntas de Vigilancia en la ejecución del programa.
- Este apoyo, a pesar de los esfuerzos desplegados, no se vio traducido en una convocatoria satisfactoria.
- De acuerdo con la información recolectada directamente en terreno, los regantes no dan prioridad a los temas relativos a participar en la gestión del riego. Entregan ese rol a los dirigentes, esperando que ellos resuelvan las situaciones conflictivas que pudieran presentarse.
- Existe siempre una postura de dura crítica a los dirigentes, sin embargo, al momento de solicitar apoyo, éste no existe.



TRACE LTDA.

- En la medida que las organizaciones no cuenten con herramientas concretas que le den mayor formalidad al funcionamiento de la organización y que permitan asignar los distintos roles y responsabilidades, tanto a dirigentes como a usuarios, no existirá incentivo para participar, ya que se asume que los problemas de alguna manera se resuelven y, al fin, siempre cuentan con el recurso, aunque sea poco. La principal herramienta de este tipo es el reglamento de funcionamiento interno, que regula, de acuerdo con la realidad específica de la comunidad, los roles, responsabilidades, decisiones y comportamiento de cada uno de los actores de la organización.
- Esta situación se ve potenciada por las pocas posibilidades que se perciben de poder desarrollar una actividad agrícola rentable, donde el recurso hídrico sería fundamental, y obligaría a una mayor preocupación.

4 CONCLUSIONES GENERALES

De la aplicación de esta etapa del programa, se han podido identificar algunos elementos que pueden ser valiosos al diseñar programas de intervención destinados a mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones.

4.1 Relativo a la cultura de los regantes

- La edad promedio de los regantes de esta zona se acerca a los 60 años, lo que genera serias dificultades para incorporar nuevas técnicas o modelos de gestión.
- Los regantes, en general, no valoran el recurso hídrico como un insumo fundamental en su actividad productiva. Si bien, plantean preocupaciones respecto a los problemas de riego, en los hechos, sus prioridades no están asociadas a mejorar su gestión.



TRACE LTDA.

- Existe la percepción que el agua para riego es un bien que siempre va a estar disponible, aunque sea escaso en algunas oportunidades.
- Esta situación cruza a todos los pequeños agricultores, en mayor o menor medida, dependiendo del nivel de desarrollo productivo que muestren.
- Se percibe un desinterés generalizado por conocer y ejercer sus derechos y deberes en forma organizada.
- En las zonas donde las condiciones de desarrollo económico de la agricultura están más deprimidas, no existe el aliciente del mejoramiento de ingresos como incentivo para mejorar la gestión del riego, ya que se trata de una actividad agrícola de autoconsumo, en familias de muy pocos recursos, por lo que cualquier esfuerzo de mejoría del riego queda fuera de su alcance.

4.2 Relativo a las organizaciones

- Las organizaciones de regantes, a nivel de comunidades o sectores de canales se encuentran en niveles de desarrollo básico.
- No se cuenta con herramientas básicas que permitan el funcionamiento de las relaciones entre los distintos actores.



TRACE LTDA.

- Las organizaciones sólo cuentan con sus estatutos y legislación vigente resolver los conflictos de intereses o personales entre los regantes. Estas herramientas resultan extremadamente genéricas, por lo que, en general, no dan respuesta a problemas específicos de la comunidad. Al no contar con una herramienta como el reglamento de funcionamiento interno, que, entre otras cosas, regula las relaciones internas entre los distintos actores, los conflictos tienden a profundizarse, generando muchas veces ambientes de desconfianza y, a veces, de franca hostilidad.
- El desinterés de los regantes, demostrado, por ejemplo en la ausencia de alternativas para el nombramiento de dirigentes, origina un ambiente propicio para el ejercicio de liderazgos personales de tipo autoritario, lo que restringe el ejercicio democrático del poder.
- Las relaciones entre las organizaciones de base y las de nivel superior, muchas veces se producen en un ambiente de franca desconfianza, debido a la debilidad organizacional de las comunidades.

4.3 Relativo a la infraestructura

- En una zona como la del Choapa, debido a las características del clima, el suelo y las distancias involucradas en la conducción del agua, sumado a los bajos caudales, las pérdidas por conducción son, en general, de gran importancia.



TRACE LTDA.

Esto genera la necesidad de contar con infraestructura de conducción con bajos niveles de pérdida, a través de la realización de inversiones orientadas a este aspecto. Para poder desarrollar la infraestructura, se requiere contar con una capacidad de gestión de inversiones que asegure el acceso de las comunidades a los instrumentos de apoyo del Estado.

- La escasez del recurso hace necesario contar con infraestructura de distribución y control que permita asegurar las entregas ajustadas a los derechos que detentan los regantes. En la actualidad existe un gran déficit en este sentido.
- La puesta en operación del embalse Corrales generará una presión adicional sobre la infraestructura de riego, en los aspectos mencionados.



TRACE LTDA.

**PROGRAMA APLICACIÓN DESARROLLO
TERRITORIAL PEQUEÑOS AGRICULTORES
PROVINCIA DEL CHOAPA**

**SUB PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE
ORGANIZACIONES DE REGANTES**

**COMPONENTE: CAPACITACIÓN A COMUNIDADES DE
AGUAS DE LA CUENCA DEL CHOAPA II ETAPA**

INFORME FINAL

Santiago, Marzo 2007



TRACE LTDA.

TABLA DE CONTENIDOS

1	ANTECEDENTES GENERALES	3
2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	9
2.1	Objetivo General	9
2.2	Objetivos Específicos	9
3	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	10
3.1	Puesta en marcha del programa.....	10
3.2	Programa de Seguimiento y Apoyo Planes de Acción .	11
3.3	Capacitación a Dirigentes.....	36
3.4	Capacitación Comunidades de Aguas	50
4	CONCLUSIONES GENERALES	57
4.1	Relativo a la cultura de los regantes	58
4.2	Relativo a las organizaciones	58
4.3	Relativo a la infraestructura.....	59

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	Listas de Asistencia
ANEXO 2	Fichas de Programas de Acción
ANEXO 3	Evaluaciones Capacitación
ANEXO 4	Material de Capacitación Legal
ANEXO 5	Material de Capacitación Técnica
ANEXO 6	Reglamentos Interno Comunidades de Aguas
ANEXO 7	Bitácora Trabajo en terreno



TRACE LTDA.

1 ANTECEDENTES GENERALES

El presente documento entrega los resultados de la aplicación de la componente "Capacitación a Comunidades de aguas de la Cuenca del Choapa, II Etapa", correspondiente a la tercera etapa del Fortalecimiento a las Organizaciones de Regantes, en el marco del Programa "Aplicación Desarrollo Territorial Pequeños Agricultores Provincia Del Choapa".

La localización del programa es la cuenca del río Choapa. Esta cuenca se divide en dos subcuencas, la del río Illapel y la del río Choapa.

El río Choapa nace de la confluencia de los ríos Totoral y Chicharra en la alta cordillera. A partir de este punto, recibe las aguas del río Valle por su ribera izquierda y del río Cuncumén por su ribera derecha.

A tres kilómetros al poniente de la ciudad de Salamanca, confluye el río Chalinga y, finalmente, 28 kilómetros aguas arriba de la desembocadura por la misma ribera, se juntan con el río Illapel.

El presente programa concentra su accionar en la subcuenca del río Choapa, específicamente, se aplica en organizaciones de regantes y usuarios de los ríos Chalinga y Choapa.

En su gran mayoría los usuarios del agua de riego, son pequeños agricultores, aunque con realidades diferentes en las dos áreas beneficiadas por este programa. En el río Choapa se enfrenta el desafío que significa la seguridad de riego que aportará la entrada en funcionamiento del embalse Corrales, lo que traerá mejores posibilidades de inserción en el sector moderno de la agricultura.



TRACE LTDA.

En el río Chalinga, zona de mayor vulnerabilidad social y económica, esa seguridad sigue siendo una aspiración por lo que mejorar la administración, distribución y uso de los recursos hídricos tiene gran importancia.

La obra de mayor impacto en el río Choapa, es el Embalse Corrales, el cual se ubica sobre el estero Camisas en el sector de Corrales. Posee una capacidad de almacenamiento de 50 millones de metros cúbicos, lo que permitirá regar con un 85% de seguridad, una superficie que se estima en 10.820 hectáreas, lo que le abre a la provincia del Choapa expectativas de desarrollo, en la medida que los agricultores orienten su estructura productiva a cultivos factibles de acceder a los nuevos mercados, abiertos por los Tratados de Libre Comercio suscritos por Chile en los últimos años.

El riego es un instrumento modernizador de la pequeña agricultura en la medida que la seguridad de riego y el mejoramiento de su eficiencia, crea las bases para el aumento de la superficie cultivada, de los rendimientos y la calidad de los productos de la agricultura.

Para que el proceso modernizador tenga alguna base de realidad, además de las inversiones en obras de riego extraprediales o en sistemas de riego intraprediales, es necesario que exista capacidad para realizar una gestión del recurso hídrico acorde con una actividad agrícola de tipo empresarial, que requiere como insumo fundamental el recurso hídrico en las cantidades y seguridad apropiadas para los procesos productivos que se enfrenten.

En la provincia del Choapa, las debilidades detectadas dicen relación con la gestión técnico empresarial de los pequeños productores de la provincia, su nivel tecnológico y su aversión a la asociatividad. Esto se traduce en una baja capacidad de las organizaciones de usuarios del agua, principalmente a nivel de comunidad de agua, para operar y mantener la infraestructura, financiar las actividades y resolver sus conflictos.



TRACE LTDA.

Con el objeto de enfrentar estas debilidades, durante los años 2004 y 2005 se han ejecutados dos etapas del programa de Fortalecimiento a las Organizaciones de Regantes, en el marco del Programa "Aplicación Desarrollo Territorial Pequeños Agricultores Provincia Del Choapa".

En la primera parte, se desarrolló el diagnóstico de las organizaciones de regantes de las subcuencas del río Choapa y río Chalinga, se seleccionaron 40 comunidades con las cuales se elaboró un diagnóstico detallado de las necesidades de capacitación.

En la segunda parte, se ejecutó la capacitación en base a las necesidades detectadas en el diagnóstico. Esta capacitación se realizó a 13 comunidades de aguas pertenecientes a las Junta de Vigilancia del Río Choapa y Chalinga.

En la tercera etapa, materia del presente informe, correspondió realizar: el seguimiento y apoyo a la ejecución de los planes de acción realizados en la etapa anterior; desarrollar capacitaciones a dirigentes y continuar con capacitaciones a comunidades de aguas de las áreas de influencia de las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga.

El Programa se desarrolló en la zona de riego administrada por las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga, ubicadas en la Provincia de Choapa.

La población potencial está constituida por todos los usuarios de aguas ubicados en el área de influencia de las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga, es decir 5.730 Agricultores.

En el río Chalinga existen 44 comunidades de aguas organizadas, con aproximadamente 1.250 usuarios. En tanto, en el río Choapa, existen 92 Comunidades de Agua, con 4.480 usuarios.



TRACE LTDA.

En el caso de la J. de Vigilancia del Río Choapa y sus organizaciones, entre los desafíos que se le presentan están la puesta en operación del embalse Corrales y su impacto en la cuenca, el traspaso de la administración de esta obra por parte del Estado hacia los regantes y el mejoramiento de la distribución de las aguas entre los diferentes canales. Por su parte, en el río Chalinga, los desafíos principales son mejorar la administración de los canales, en aspectos de infraestructura y de organización.

Las tablas que se presentan a continuación detallan las comunidades de aguas que son beneficiadas en cada uno de los programas de esta etapa.

Tabla N° 1
Regantes y derechos de agua
Comunidades beneficiarias del programa
Junta de Vigilancia Río Choapa

Canales	Número de regantes	Litros / segundo
Programa de Seguimiento		
Batuco	74	106
Rodadero	45	350
Pangue	142	300
Araya	30	350
El Pavo	74	180
Sauco	67	350
Buzeta	450	3.000
Los Arriendos	101	160
Total Seguimiento	983	4.796
Capacitación a usuarios		
Silvano	195	1.574
Panguesillo Uno	40	500
Higueral	159	500
El Boldo	132	800
Población	235	397
Piedrino	20	104
Caracha	217	500
Pintacura Alto Sur	76	450
Pintacura Norte Bajo	10	450
Total Capacitación a Usuarios	1.084	5.275
Total Junta de Vigilancia Río Choapa	2.067	10.071



TRACE LTDA.

Tabla N° 2
Regantes y derechos de agua
Comunidades beneficiarias del programa
Junta de Vigilancia Río Chalinga

Nombre de la comunidad	Número de regantes	litros/segundo
Programa de Seguimiento		
Batuco de Chalinga	106	300
Cunlagua	127	200
Huanque	81	140
Arboleda Grande	153	150
Jarillas	18	69
Total Seguimiento	485	859
Capacitación a usuarios		
Palquial o Molino de San Agustín	28	290
El Tebal	240	230
Molino de Zapallar	10	59
Total Capacitación a Usuarios	278	579
Total Junta Vigilancia Río Chalinga	763	1.438

Es necesario destacar algunas características de las comunidades y regantes beneficiados con el programa:

Una primera diferenciación, se puede realizar en cuanto al tipo de actividad productiva que realizan. Siendo todos pequeños agricultores, en el caso de las comunidades de la junta del río Choapa se caracterizan por realizar una actividad agrícola en predios de mayor tamaño, con una orientación hacia la generación de ingresos, en cambio, en el caso de las comunidades del río Chalinga, se trata de predios extremadamente pequeños, con superficies que muchas veces no superan una hectárea, lo que determina una producción básicamente de autoconsumo.

En la mayoría de los casos, se observa que la generación de ingresos de los regantes se produce a través de una combinación entre la producción agrícola propia y el empleo, asalariado o temporal, en otras actividades, ya sean agrícolas y de servicios.



TRACE LTDA.

Otra característica, que se observa principalmente entre los regantes con predios de menor tamaño o de mayor edad, independiente del sector o subcuenca, es la percepción enraizada en la cultura local, de que el recurso hídrico es un bien seguro, dentro de las limitaciones naturales del clima. No se percibe una corriente de interés en mejorar las condiciones a través de esfuerzos propios, sostenidos y planificados. Se espera que la institucionalidad, de alguna forma, solucione los problemas que eventualmente puedan surgir en la disponibilidad del recurso.

Esto contrasta con la visión que se está empezando a generar en grupos de mayor dinamismo, donde existe una gran inquietud por mejorar la disponibilidad y seguridad de riego, con la expectativa de mejorar las condiciones de vida a través de una actividad más rentable. Esto es especialmente válido en las comunidades del río Choapa, donde se espera que el impacto del embalse Corrales mejore sustancialmente sus posibilidades de diversificar los cultivos hacia especies más rentables.

Por otra parte, también se percibe una fuerte incertidumbre respecto al efecto económico real que tendrá el embalse, y las posibilidades de recibir los beneficios de la obra. Esto está directamente ligado a la desinformación casi total que existe a nivel de regantes, respecto a la modalidad de operación que tendrá el embalse y las fórmulas económicas a través de las que los regantes accederán a los beneficios.

Los resultados de la aplicación de los distintos componentes del programa se vieron fuertemente afectados por las realidades descritas. En el caso del apoyo y seguimiento a los Planes de Acción, resultó difícil en un primer momento interesar a las comunidades, lográndose finalmente que sólo las directivas, y a veces, sólo el presidente se comprometiera a realizar un trabajo como el propuesto.

En el caso de la capacitación a los usuarios, sólo se logró tener alguna respuesta en los temas de tipo legal, ya que este es un tema recurrente para todos los regantes.



TRACE LTDA.

La capacitación a dirigentes, si bien no alcanzó los niveles y cobertura esperados, se logró una participación razonable, lo que demuestra que, al menos en este nivel de las organizaciones, existe conciencia de la necesidad de mejorar la gestión del riego.

2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.1 Objetivo General

Fortalecer la capacidad de gestión de control del recurso hídrico, en el territorio de su jurisdicción, de aquellas comunidades de aguas que sean intervenidas.

2.2 Objetivos Específicos

Apoyar técnicamente y acompañar la implementación de los planes de acción, formulados en la segunda parte de este Programa, por parte de las comunidades de agua involucradas.

Capacitar a Dirigentes de las comunidades de aguas pertenecientes a las Juntas de Vigilancia de los ríos Choapa y Chalinga.

Capacitar a comunidades de agua, de las cuencas de los ríos Choapa y Chalinga, con la metodología validada por la Comisión Nacional de Riego.



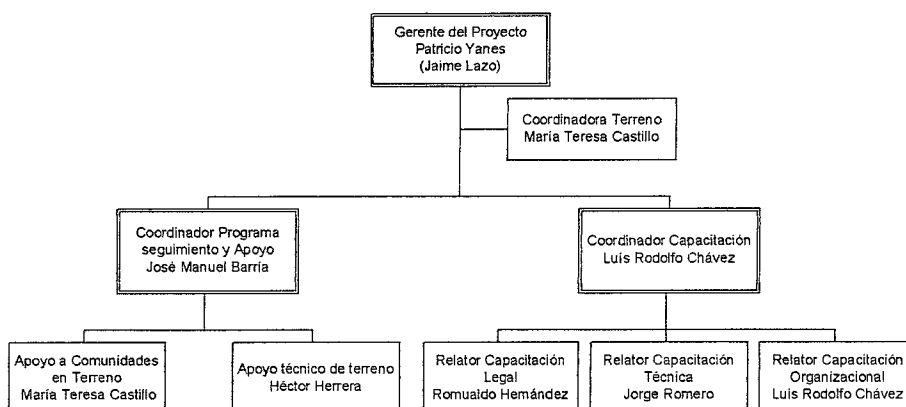
TRACE LTDA.

3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

3.1 Puesta en marcha del programa

3.1.1 Organización y equipo consultor

La primera actividad desarrollada, una vez terminado el proceso de firma del contrato y del acta de negociación del 5 de agosto de 2005, fue la conformación del equipo de trabajo de la Consultora, de acuerdo con dicha acta. La organización para la ejecución del programa se muestra en el siguiente organigrama.



Se habilitó la oficina en la ciudad de Salamanca, ubicada en Calle O´Higgins Nº 688 segundo piso oficina 3. Se puso a disposición un vehículo para el trabajo en terreno y asumió sus funciones la Coordinadora de Terreno Srta. María Teresa Castillo.

Se realizaron los primeros contactos con las directivas de las juntas de vigilancia y se desarrolló una reunión de lanzamiento del programa, donde participaron; la consultora, Comisión Nacional de Riego y directivas de organizaciones de regantes beneficiadas con este programa.



TRACE LTDA.

En esta jornada se presentó el programa de trabajo, los alcances del programa y se solicitó el apoyo de ambas Juntas de Vigilancia para la ejecución del programa.

Es destacable la participación y compromiso de ambas Juntas de Vigilancia con el programa, lo que se tradujo en un apoyo permanente durante toda la ejecución.

En el caso de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, la directiva designó al Juez de Río como contraparte permanente de la Coordinadora de Terreno, lo que resultó determinante en las posibilidades de llegar a todos los sectores.

Por su parte, la Junta de Vigilancia del Río Chalinga, permitió que la oficina del programa funcionara en la sede de la Junta en Salamanca, lo que aseguró la coordinación permanente de las acciones del programa con la Junta.

3.2 Programa de Seguimiento y Apoyo Planes de Acción

El programa de apoyo al seguimiento e implementación de planes de acción considera la realización de actividades en terreno en las siguientes comunidades y sectores;

- *Río Chalinga y Sus Afluentes*
 - Comunidad de Aguas Canal Arboleda Grande – Tebal (Arboleda Grande)
 - Comunidad de Aguas Canal Qda. Las Jarillas
 - Comunidad de Aguas Canal Batuco de Chalinga
 - Comunidad de Aguas Canal Cunlagua
 - Comunidad de Aguas Canal Huanque

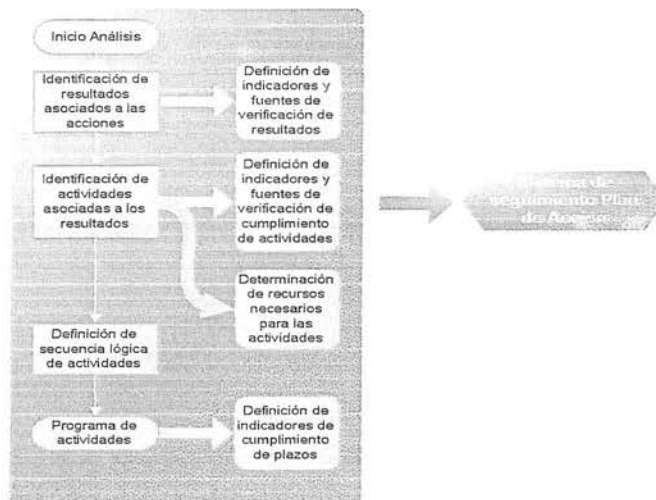
- *Río Choapa y Sus Afluentes*

- Comunidad de Aguas Canal Rodadero
- Comunidad de Aguas Canal Araya
- Comunidad de Aguas Canal Los Arriendo
- Comunidad de Aguas Canal El Pavo
- Comunidad de Aguas Canal El Sauco
- Comunidad de Aguas Canal Pangue o Inquilino
- Comunidad de Aguas Canal Batuco de Choapa
- Comunidad de Aguas Canal Buzeta, sectores:
 - El Tambo
 - Limahuida
 - Colliguay
 - Tahuinco
 - Las Cañas I
 - Las Cañas II

3.2.1 Metodología

De acuerdo con la metodología presentada en la oferta técnica, se elaboró un programa de trabajo que contempló tanto las actividades en conjunto con las comunidades y sectores involucrados, como los análisis técnicos en la elaboración de los productos asociados con esta componente.

A partir de los planes de acción desarrollados en la etapa anterior del programa, se siguió la secuencia de análisis indicada en el siguiente diagrama:



A partir de las acciones de corto y mediano plazo, ya sean internas o externas, se identificaron los resultados que debían generarse para la solución del problema planteado en dichos planes de acción.

Una vez identificados los resultados, se definieron los indicadores que permitirían verificar cada resultado, a la vez que se determinan las fuentes a través de las que se verificarán.

El paso siguiente consistió en determinar las actividades que se deben realizar para obtener los resultados, definiendo simultáneamente los indicadores de cumplimiento de la actividad y los recursos necesarios.

El método para realizar los trabajos descritos, es eminentemente participativo. Lo que significa que son los propios participantes de cada comunidad de aguas quienes tuvieron la responsabilidad de realizar los análisis.



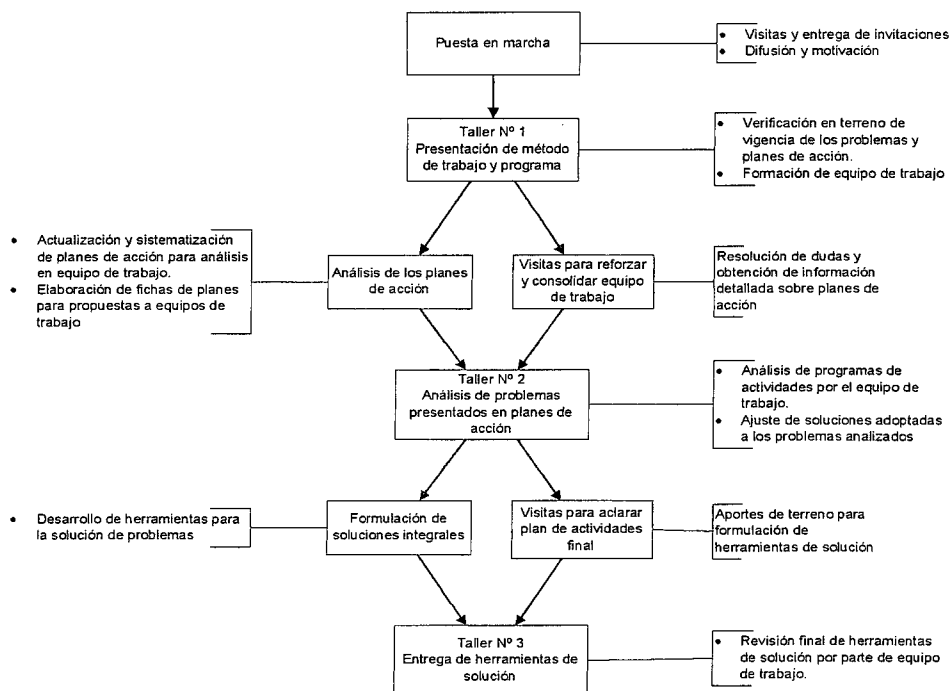
TRACE LTDA.

Para esto se utilizó un esquema de trabajo en talleres o reuniones, donde, a través del análisis y discusión de los diferentes problemas detectados, se definen las mejores alternativas de solución y las acciones concretas que se deben realizar.

Una vez realizado el trabajo participativo en taller, se procesaron los resultados, generando los instrumentos y herramientas que en definitiva materializan las soluciones acordadas.

Finalmente, a través de una reunión final con las directivas, se validaron los productos obtenidos.

El siguiente diagrama muestra la secuencia de talleres y visitas a terreno realizadas para cumplir con los objetivos de este componente.





TRACE LTDA.

3.2.2 Aplicación del programa

a. Puesta en marcha

La fase de puesta en marcha consistió básicamente en realizar diversas visitas y reuniones con las directivas de las distintas organizaciones, para explicar el programa, motivar la participación de la mayor cantidad de usuarios.

Debido a la época del año en que se dio inicio, en una primera percepción, se estimó que los regantes estarían ocupados en sus labores productivas por lo que la participación podría ser reducida.

Debido a esta percepción, se definieron las fechas para los primeros talleres en conjunto con las directivas, generándose de esta forma el compromiso por parte de éstas para incentivar la participación de los regantes.

Se estableció el siguiente programa de talleres con las comunidades:

Tabla Nº 3
Programa de Talleres

	Comunidad/Sector	Fecha
J.V. Chalinga	Arboleda Grande	10-11-2005
	Batuco de Chalinga	18-11-2005
	Cunlagua	11-11-2005
	Huanque	17-11-2005
	Quebrada Las Jarillas	24-11-2005
J.V. Choapa	Araya	06-10-2005
	Rodadero	06-10-2005
	Los Arriendos	06-10-2005
	Batuco	14-10-2005
	Buzeta, Colliguay	20-10-2005
	Buzeta, El Tambo	21-10-2005
	Buzeta, las Cañas 1	04-11-2005
	Buzeta, Las Cañas 2	03-11-2005
	Buzeta, Limáhuida	27-10-2005
	Buzeta, Tahuinco	28-10-2005
	El Sauco, El Pavo	13-10-2005
	Pangue	07-10-2005



TRACE LTDA.

b. Taller N° 1: Presentación del método de trabajo y programa

De acuerdo con la programación, durante los meses de octubre y noviembre se deberían haber realizado la totalidad de los talleres programados.

Con el objeto de asegurar el éxito de estas actividades, se realizaron más de 20 visitas a terreno con el objeto de distribuir invitaciones, confirmar asistencia y fecha. Como resultado de estas gestiones, se logró terminar con todas las organizaciones en el mes de marzo del 2006.

La razón fundamental que expresaron las directivas para la falta de interés demostrada por los regantes, fue la época de labores productivas. Ante esta situación, se decidió que se formarían equipos de trabajo de a lo menos tres personas por organización para desarrollar el trabajo.

Esta alternativa significó reorientar el objetivo del programa hacia otorgar un apoyo directo y concreto a las directivas, de manera de dotarlas de herramientas que las ayudaran a realizar una gestión direncial efectiva en pos de la solución de los problemas.

Como complemento, y como medida de motivación, se decidió realizar los talleres en la ciudad de Salamanca, cubriendo los costos de traslado y alimentación de los participantes.

Este nuevo enfoque fue bien recibido por los dirigentes, quienes se comprometieron a trabajar en este esquema. Solamente la Comunidad Batuco de Chalinga decidió no continuar con el programa.

Se realizaron los talleres en 10 de las 17 organizaciones que decidieron continuar. En todas se acordó el método de trabajo, se revisaron los principales problemas detectados en el diagnóstico y se acordó la confección de una propuesta por parte de la consultora destinada a realizar las acciones para la solución de los problemas.



TRACE LTDA.

En estas reuniones, también se confirmó el hecho de que los problemas presentados por las organizaciones eran comunes y se referían básicamente a la capacidad de organización y cumplimiento de los roles y deberes de los distintos actores; regantes y dirigentes. También se presentan problemas en la capacidad de gestionar proyectos de inversión para el mejoramiento de la infraestructura.

No fue posible realizar los talleres en las siguientes 7 comunidades:

- Canal Batuco, Choapa
- Canal Araya, Choapa
- Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa
- Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa
- Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa
- Canal Cunlagua, Chalinga
- Canales Las Jarillas

Ante esta situación, en atención a lo avanzado del proyecto, se decidió concentrar las actividades de los talleres N°s 1 y 2 en el caso de las 7 organizaciones que no asistieron al primer taller; se logró el compromiso de los dirigentes, se realizaron reuniones en forma personal para explicar la metodología y se complementó la información con las visitas a terreno y reuniones con los presidentes de cada organización. Esto permitió obtener los resultados deseados de los dos primeros talleres en uno, recuperando de esta forma el avance, nivelándose con el resto de las comunidades.

La siguiente tabla muestra el calendario de talleres realizados. En anexo se presentan las listas de asistencia.



TRACE LTDA.

Tabla N° 4
Calendario de Talleres

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 1	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco		
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	10/03/2006	3
Canal Araya, Choapa	Cuncumén		
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	03/03/2006	1
Canal Pangue o Inquilino, Choapa	Tranquilla	14/11/2005	7
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	22/11/2006	1
Canal El Pavo, Choapa	Coirón	22/11/2005	2
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay		
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	10/02/2006	4
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco		
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	16/01/2006	1
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	11/10/2005	4
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I		
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua		
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande	20/10/2005	5
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	11/10/2005	4
Canales Las Jarillas	Las Jarillas		

c. Visitas a terreno para consolidar programa y motivar participación.

Con el objeto de resolver dudas que pudieran haber quedado del taller y asegurar la continuidad del programa, se realizaron visitas y reuniones en terreno con las directivas.

En estas visitas se profundizaron los temas discutidos en el taller, se acordaron las fechas y convocatorias al segundo taller, además de reforzar la motivación de las directivas para asegurar la participación.



TRACE LTDA.

d. Análisis de los planes de acción

En forma paralela, el consultor realizó un análisis de los planes de acción definidos en la etapa anterior del programa, complementándolos con los antecedentes aportados en los talleres, generando fichas de programas para todas las comunidades, para ser discutidas en el segundo taller. Las tablas que se presentan a continuación detallan el análisis de los planes de acción.

Tabla N° 5
Plan de actividades
Canal Batuco de Choapa

Objetivo	Actividades
Directiva debiera insistir en incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes.	• Preparar exposición • Programar exposición sobre derechos y deberes de los regantes.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias a las reuniones, morosidad en el pago de cuotas.	• Estudio de los estatutos y código de aguas • Recolección de cuotas atrasadas con éxito.
Organización de los regantes del canal y las redes de apoyo existentes en la localidad: escuela, posta, organizaciones sociales, etc., para trabajar en labor educativa y de difusión en protección ambiental.	• Reunión de dirigentes con director de establecimientos de educación y salud y Juntas de vecino para lograr apoyo • Considerar apoyo municipal (control de la contaminación) • Solicitar fiscalización y sanciones • Platar en asamblea aplicación de sanciones por contaminación. • Evaluar obras de protección en zona poblada • Formular proyectos para CONAMA y FPA.
La organización ya cuenta con adjudicación de proyecto de adquisición de compuertas. Incorporar en las reuniones de la organización la discusión sobre deberes y derechos del regante, y acordar formas de distribución con un reguero módico que permita que el agua alcance para todos los regantes.	• Establecer sistema de distribución de acuerdo a derecho. • Pedir apoyo a la Junta de Vigilancia para realizar las inversiones necesarias para regularizar distribución.
La organización debe incorporar en las reuniones, de forma paulatina la discusión sobre el ejercicio de deberes y derechos de los regantes y mecanismos para hacer cumplir éstos, en lo referente al correcto ejercicio de la servidumbre y de la organización en general.	• Programar exposición sobre derechos y deberes de los regantes.
Gestión de proyectos	• Jornadas de formulación y gestión de proyectos



TRACE LTDA.

Tabla N° 6
Plan de actividades
Canal Buzeta Sector Limahuida

Objetivo	Actividades
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento, con la finalidad de gestionar el aporte usuario. Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto para la adquisición de aforadores para la medición del caudal al inicio y final del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	- Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. - Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. - Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión. - Adquirir aforadores
Organización de los regantes, para gestionar aporte de los regantes para cancelar tramites de regularización de derechos.	- Determinar costos involucrados en la regularización de derechos. - Comprometer a regantes para el aporte necesario para la regularización.
La organización debe posicionar este problema en la asamblea interna de la organización, de modo de contar con un respaldo para la negociación y resolución a nivel de Canal Buzeta.	Incorporar tema de derechos en asamblea y obtener acuerdo respecto a sanciones o medidas para mejorar el nivel de cumplimiento de los deberes.
Capacitación en formulación y gestión de proyectos a dirigentes/as. Presentación de proyecto de revestimiento.	Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos

Tabla N° 7
Plan de actividades
Canal Buzeta Sector Colliguay

Objetivo	Actividades
La organización debe realizar una nueva elección de directiva	Nueva directiva está en funcionamiento en forma razonablemente adecuada en todos los aspectos
La directiva y delegado debe velar por el ejercicio de los estatutos y del Código de Aguas en la organización del canal Buzeta.	Esta situación está prácticamente resuelta.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento de acequias, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	- Organizar a los usuarios de cada acequia a revestir para que realicen el diagnóstico de las obras de mejoramiento que habría que hacer. Definir programas de inversión para el mejoramiento de toda la acequia. - Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. - Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.



TRACE LTDA.

Objetivo	Actividades
La organización debe exponer a través de la directiva del canal, la urgencia de negociación respecto de la necesidad actual del traspaso de aguas del embalse al canal, como medida paliativa.	• Plantear formalmente las consultas a la Junta de Vigilancia respecto a la operación definitiva del embalse Corrales. • Plantear el tema de la operación del Embalse Corrales en las reuniones del canal.
Gestionar a través de la DOH, labor educativa de ésta hacia los regantes, de modo de terminar con incertidumbre sobre funcionamiento y forma de adjudicación y/o compra de acciones de agua del embalse.	• Gestionar reuniones con la DOH para obtener información oficial. • Informar a comuneros a través de asamblea.
Capacitación en formulación y gestión de proyectos a dirigentes/as. Presentación de proyecto de revestimiento o pavimentación de acequias.	• Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos

Tabla Nº 8
Plan de actividades
Canal El Pavo

Objetivo	Actividades
Directiva debe incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal.	• Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. • Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. • Tener un cuaderno de registro de invitaciones. • Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
Gestión de proyecto.	• Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos



TRACE LTDA.

Tabla N° 9
Plan de actividades
Canal Los Arriendos

Objetivo	Actividades
La organización debe insistir en incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes, respetar las tablas de reunión y los horarios destinados a ésta.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros. • Invitar a los jóvenes en forma especial indicando que tienen derecho a voz y no a voto cuando van acompañando al titular de los derechos.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal.	• Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. • Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. • Tener un cuaderno de registro de invitaciones. • Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario. La comunidad debe organizarse para negociar con empresa contratista que instaló sistemas de riego y que se encuentran inhabilitados, para su reparación.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
Gestión de proyecto.	• Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos

Tabla N° 10
Plan de actividades
Canal Buzeta Sector El Tambo

Objetivos	Actividades
Directiva debe definir nómina de líderes de la localidad como participantes de la capacitación, así como potenciar la participación y representación de jóvenes como titulares de derechos de agua, con la finalidad de que la organización en el mediano plazo cuente con regantes capaces de hacerse cargo de la organización de manera óptima.	• Elaborar listado de posibles líderes de la localidad. • Seleccionar al menos 4 líderes colaboradores de la directiva. • Elaborar plan de trabajo para los nuevos líderes • Reunir y comprometer la participación de los nuevos líderes
La directiva en la asamblea debe pedir balance y apoyar a tesorero general en su realización. La directiva en conjunto debe apoyar a tesorero general para realizar primer balance, ya que es primera vez que éste asume un cargo.	• Mejorar la organización y concertación de los pequeños regantes para resguardar sus derechos. • Pedir oficialmente el cambio de directiva del canal. • Exigir la revisión de los estatutos y su perfeccionamiento.
La directiva debe hacer cumplir el orden establecido a través de la supervisión y control del repartidor. La directiva debe utilizar otro sistema de repartición, dividiendo el grupo por horarios, si los regantes no lo utilizan en los horarios respectivos, deben esperar al final de la rotación.	• Definir sistema de repartición del agua de acuerdo a derechos. • Informar en asamblea del sistema de repartición.



TRACE LTDA.

Objetivos	Actividades
Organización de los regantes, para gestionar aporte usuario de los regantes para proyecto de revestimiento de acequias.	- Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. - Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. - Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
Directiva debe organizar a regantes para limpieza de acequias afluentes.	Establecer anualmente el programa de limpieza de acequias y definir sistema de sanciones en casos de no cumplimiento de compromisos
Gestión de proyecto.	Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos
Asesoramiento en el ámbito técnico por parte de Ingeniero Agrícola o Agrónomo.	Obtener apoyo técnico de la JV y Municipalidad
Presentación de proyecto de revestimiento de acequias afluentes del canal que permitan el adecuado tránsito del agua. Presentación de proyecto Educativo Medioambiental (Factibilidad FPA CONAMA).	Obtener apoyo de la JV
Adjudicación de proyectos	Obtener apoyo de la JV

Tabla N° 11
Plan de actividades
Canal Buzeta Las Cañas 2

Objetivo	Actividades
Directiva y regantes debieran actualizar nómina de comuneros, incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes, incorporar jóvenes, ya sean dueños o representantes de derechos de agua, a modo de establecer una base organizacional mínima que permita lograr la efectividad de la capacitación.	- Actualizar nómina de comuneros. - Formato de tabla de temas a tratar en las reuniones - Incorporar temas relativos a derechos y deberes de los comuneros en la tabla de reuniones. - Instruir a los dueños de los derechos de agua para que designen reemplazantes en caso de no poder asistir a reuniones. - Proveer carta tipo de representante de dueño de derechos.
Titulares de derechos de agua compradores no participan ni están representados en la organización.	
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal.	- Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. - Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. - Tener un cuaderno de registro de invitaciones. - Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas.
La organización debe plantear problema a nivel organizacional y tener disposición para coordinar limpieza de éste.	Incorporar en la tabla de reuniones y asambleas en tema de mantención de los canales con propuestas de solución.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por limpieza del canal (deber de regante).	- Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. - Proponer y definir sistema de sanciones a la asamblea



TRACE LTDA.

Objetivo	Actividades
Exigir poner en práctica canal de comunicación interna del canal Buzeta que sea expedito para todas las organizaciones y regantes. Regulación del río por parte de la Junta de Vigilancia, alternativa propuesta a la directiva del canal.	- Realizar reunión de la directiva del sector con la directiva del canal Buzeta para definir sistema de comunicación permanente respecto a los caudales disponibles. - Tratar el tema de la regulación del río con la directiva del canal y adoptar decisiones para negociarlas con la Junta de Vigilancia.
Directiva debe comprometerse a participar activamente de la capacitación. Definir líderes de la localidad que se integrarán a ésta	- Elaborar listado de posibles líderes de la localidad. - Seleccionar al menos 4 líderes colaboradores de la directiva. - Elaborar plan de trabajo para los nuevos líderes - Reunir y comprometer la participación de los nuevos líderes

Tabla N° 12
Plan de actividades
Canal Arboleda Grande

Objetivos	Actividades
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal y en las situaciones de robo de agua, donde no se respetan los derechos de agua.	- Revisar los estatutos para definir sistema de sanciones por no cumplimiento de deberes. - Establecer Control de asistencia. - Definir modelo de Tabla de Asamblea. - Definir modelo de acta de acuerdos de la asamblea. - Incorporar tema de cumplimiento de deberes en la tabla de la asamblea. - Tener un cuaderno de registro de invitaciones. - Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas.
Resguardar derechos de los accionistas pequeños.	Revisar los estatutos para dar cuenta de las diferencias de tamaño de los accionistas.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	- Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. - Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. - Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
La organización elaborará participativamente Plan de Trabajo Complementario para Junta de Vigilancia, de manera de proponer a ésta una forma de funcionar que sea acorde a las necesidades de las organizaciones y de los regantes.	- Preparar plan de trabajo para ser presentado en asamblea. - Realizar reunión con Junta de Vigilancia para acordar funcionamiento general.
Gestión de proyecto.	Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos
Acompañamiento en formulación y gestión de proyectos a dirigentes/as.	Obtener apoyo técnico de la JV y Municipalidad.



TRACE LTDA.

Tabla N° 13
Plan de actividades
Canal Huanque

Objetivos	Actividades
Directiva y regantes deben acordar en asamblea mecanismo interno de control del pago de cuotas y factibilidad de poner en práctica estatutos y sanciones que éste contempla.	• Revisar los estatutos para poner en práctica sanciones por no pago • Revisar Código de aguas en lo relativo a pago de cuotas y posibles sanciones • Proposición de sistema de medidas para mejorar el pago de cuotas. • Diseñar sistema de control de pago de cuotas • Hacer tabla para la asamblea • Citar a asamblea • Realizar asamblea para discutir los temas de la tabla
La asamblea propone compatibilizar día, hora y lugar de pago en conjunto con Comité de Agua Potable, informando a los regantes con anterioridad por escrito, de manera de facilitar el pago de cuotas.	• Proponer a la persona que realizará la recaudación de los pagos de cuotas en las mismas fechas que el comité de agua potable. • Agregar la designación a la tabla de la asamblea de sistema de mejoramiento del pago de cuotas.
Organización de los regantes, para gestionar aporte usuario de los regantes para proyecto de revestimiento de canal.	• Acordar en asamblea el compromiso de financiar el aporte usuario para revestir el canal completo.
Gestión de proyecto	• Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos
Adjudicación de proyectos.	• Realizar programa de inversión de acuerdo con listado priorizado de inversiones. • Presentar programa priorizado a la CNR o INDAP para obtener apoyo en la presentación a concursos.

Tabla N° 14
Plan de actividades
Canal El Sauco

Objetivos	Actividades
Directiva debe incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
La organización debe cambiar sistema de riego, sobre todo en períodos de escasez del recurso, se riega con una cantidad fija por parcela, no por derechos de agua.	• Diseñar sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes. • Discutir y decidir en asamblea el sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes.



TRACE LTDA.

Objetivos	Actividades
Gestión de proyecto.	Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos
Adjudicación de proyecto revestimiento de canal.	Actuar como contraparte de la Comisión Hidrica de la JV en la formulación, diseño y ejecución de los proyectos.

Tabla N° 15
Plan de actividades
Canal Cunlagua

Objetivo	Actividades
Directiva y regantes debieran actualizar nómina de comuneros, incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes, incorporar jóvenes, ya sean dueños o representantes de derechos de agua, a modo de establecer una base organizacional mínima que permita lograr la efectividad de la capacitación.	- Actualizar nómina de comuneros. - Hacer tabla para cada asamblea - En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros. - Invitar a los jóvenes en forma especial indicando que tienen derecho a voz y no a voto cuando van acompañando al titular de los derechos.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal.	- Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. - Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. - Tener un cuaderno de registro de invitaciones. - Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas.
Regularizar los derechos de agua	- Diagnosticar la situación legal de los comuneros en coordinación con la Junta de Vigilancia - Realizar asamblea para discutir la regularización de derechos. - Solicitar a Registro Civil que los capacite para realizar trámites (formularios, documentación necesaria, etc.) - Presentar documentación a Registro Civil para regularización
La organización debe generar la disposición y la decisión de solucionar el problema de adulteración de 10 acciones/hora Decisión interna de la organización de restringir el uso de esas acciones hasta resolver el problema legalmente, ya que si bien aparecen en escritura, el agua correspondiente a las 10 acciones no llega al canal.	
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario. La organización debe diagnosticar y definir grupo de regantes que se encuentran en esta situación, con la finalidad de formar grupo de trabajo beneficiario de la asesoría. La comunidad debe organizarse para negociar con empresa contratista que instaló sistemas de riego y que se encuentran inhabilitados, para su reparación.	- Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. - Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. - Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
Organización de la comunidad para reunir aporte económico que implica costear el valor de los documentos legales a realizar. Ej.: trámites en Notaría y CBR.	- Elaborar presupuesto detallado - Obtener compromisos de aportes - Reunir los recursos
Gestión de proyecto.	Jornada de trabajo con relator en tema específico de gestión de proyectos



TRACE LTDA.

Tabla N° 16
Plan de actividades
Canal Araya

Objetivos	Actividades
Directiva debe incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal y alteraciones que éstos realizan al canal.	• Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. • Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. • Tener un cuaderno de registro de invitaciones. • Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas. • Dar énfasis a las sanciones asociadas a las intervenciones no autorizadas en el canal.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario. Organizarse para que antes y durante la ejecución del proyecto, la directiva o equipo de trabajo pueda supervisar y participar de la puesta en marcha y calidad de la construcción.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.

Tabla N° 17
Plan de actividades
Canal Rodadero

Objetivos	Actividades
Directiva debe incorporar en asambleas la discusión sobre derechos y deberes de regantes.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal y alteraciones que éstos realizan al canal.	• Revisar los estatutos para definir sistema de control de asistencia y determinación de sanciones por inasistencia. • Incorporar tema de control de asistencia en la tabla de la asamblea. • Tener un cuaderno de registro de invitaciones. • Establecer sistema de justificación de inasistencias a las asambleas. • Dar énfasis a las sanciones asociadas a las intervenciones no autorizadas en el canal.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario. Organizarse para que antes y durante la ejecución del proyecto, la directiva o equipo de trabajo pueda supervisar y participar de la puesta en marcha y calidad de la construcción.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.



TRACE LTDA.

Tabla N° 18
Plan de actividades
Canal Buzeta Tahuinco

Objetivos	Actividades
Directiva debe comprometerse a participar activamente de la capacitación. Definir líderes de la localidad que se integrarán a ésta	• Elaborar listado de posibles líderes de la localidad. • Seleccionar al menos 4 líderes colaboradores de la directiva. • Elaborar plan de trabajo para los nuevos líderes • Reunir y comprometer la participación de los nuevos líderes

Tabla N° 19
Plan de actividades
Canal Pangue

Objetivos	Actividades
Directiva mejora sistema de convocatoria a las reuniones, citaciones por escrito a todos los regantes, respetando los horarios de inicio y duración de la reunión.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
Organización en asamblea evalúa puesta en práctica de sanciones a regantes por morosidad en el pago de cuotas u otras sanciones.	• Diseñar sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes. • Discutir y decidir en asamblea el sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes.
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de adquisición de compuertas reguladoras del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.
La organización debe realizar nómina que contemple a los regantes que no tienen sus derechos inscritos como insumo para la asesoría legal.	• Nómina de regantes sin derechos inscritos • Dimensionar el problema. Acciones involucradas en el problema. • Situación de hecho de cada caso • Buscar asesoría legal para tomar decisiones.
Directiva deberá incentivar participación de regantes en capacitación general entregada por CNR respecto de los temas legal, técnico y organizacional.	• Asistieron a capacitación CNR



TRACE LTDA.

Tabla N° 20
Plan de actividades
Quebrada Las Jarillas

Objetivos	Actividades
Incorporación paulatina en las reuniones de la organización, los temas sobre derechos y deberes de regantes.	• Hacer tabla para cada asamblea • En la próxima asamblea, incorporar como tema de discusión los derechos y deberes de los comuneros.
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias a reuniones e incumplimiento de obligaciones de regantes.	• Diseñar sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes. • Discutir y decidir en asamblea el sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes. • Sistema De invitación y control de asistencia
Organización de los regantes, de forma paralela a la presentación y adjudicación de proyecto de revestimiento, mampostería o entubar del canal, con la finalidad de gestionar el aporte usuario.	• Definir los aportes en dinero y en especies o servicios de manera de disminuir el esfuerzo en dinero. • Definir programas de inversión para el mejoramiento de todo el canal para involucrar a toda la comunidad. • Organizar la contraparte representante de los regantes en cada proyecto de inversión.

Tabla N° 21
Plan de actividades
Canal Buzeta Sector Las Cañas 1

Objetivos	Actividades
La organización debe convocar a una reunión y resolver quienes conformarán la directiva y designar el delegado, de manera de tener definido el grupo con el cual se trabajará focalizadamente la capacitación.	• Hacer tabla para cada asamblea • Citar a asamblea para constituir directiva y designar delegado
La organización evalúa puesta en práctica de sanciones contempladas en los estatutos, previo acuerdo en asamblea, por inasistencias de regantes a reuniones de la Comunidad de Aguas del canal.	• Diseñar sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes. • Discutir y decidir en asamblea el sistema de sanciones para el no cumplimiento de deberes por parte de los regantes.
A través de comisiones realizar nómina de compradores de derechos de agua y nombre de sus representantes.	• Realizar catastro de regantes con especificación de derechos actualizados
Gestión por parte de la directiva y delegado de la comunidad ante la directiva del Canal Buzeta, exponer problema existente y negociar su solución.	• Elaborar programa de trabajo para la directiva y delegado ante el canal para obtener respuesta o realizar acciones legales para regularizar relación del canal con los distintos sectores. • Solicitar apoyo a la Junta de Vigilancia



TRACE LTDA.

e. Taller N° 2: Presentación de fichas y análisis de programas

Gracias al esfuerzo de convocatoria realizado tanto por las directivas como por la coordinación de terreno, se logró cumplir con el programa, realizando la totalidad de los talleres. La tabla siguiente muestra el calendario de realización de estos talleres.

Tabla N° 22
Calendario Taller N° 2

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 2	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco	17/03/2006	4
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	12/05/2006	1
Canal Araya, Choapa	Cuncumén	10/03/2006	1
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	12/05/2006	1
Canal Pangue o Inquilino, Choapa	Tranquilla	24/03/2006	2
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	13/01/2006	2
Canal El Pavo, Choapa	Coirón	03/03/2006	1
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay	09/03/2006	3
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	11/05/2006	7
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco	10/02/2006	1
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	10/03/2006	3
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	10/02/2006	1
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I	30/03/2006	1
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua	13/01/2006	3
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande	13/01/2006	2
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	12/01/2006	2
Canales Las Jarillas	Las Jarillas	24/03/2006	7

En esta actividad se realizó un análisis de los problemas de las organizaciones a la vista de las fichas preparadas, realizando una revisión crítica respecto al real impacto de estos programas en la solución de los problemas.

Luego de analizar en profundidad el tema con los equipos de trabajo, se llegó a la conclusión, uniforme en todas las organizaciones, que resulta necesario darle una mayor formalidad al funcionamiento de éstas.



TRACE LTDA.

Si bien los estatutos y el Código de Aguas deberían resolver todos los aspectos del funcionamiento interno de las organizaciones, estos documentos, en la práctica no resultan de utilidad debido a que son de difícil interpretación y comprensión para el común de los regantes.

Se resolvió, entonces, elaborar un instrumento que diera la formalidad requerida, en todos los aspectos que muestran problemas para el buen funcionamiento de la organización, dando respuesta a los siguientes objetivos:

- Mejorar la participación de los regantes en la gestión del recurso hídrico y la infraestructura. De manera de asegurar la representatividad en la toma de decisiones para la mantención y operación de la infraestructura de riego.
- Dotar a la organización de herramientas que permitan mejorar el nivel de formalidad en el cumplimiento de los distintos roles que deben jugar, tanto directiva como regantes en la administración del recurso hídrico e infraestructura asociada.
- Dotar a las organizaciones de herramientas de gestión que les permitan mejorar la efectividad de su gestión, de manera de asegurar la operación de la infraestructura de riego y distribuir el recurso hídrico de acuerdo con los derechos de los regantes.
- Mejorar la capacidad de la organización para optimizar y mantener la infraestructura de riego necesaria, de manera de asegurar la disponibilidad del recurso y el control adecuado de la distribución de acuerdo a derechos.

Estos objetivos se traducen en la reformulación de los programas de actividades, es decir las fichas de programas, incorporando la elaboración de reglamentos de funcionamiento interno de las comunidades, donde se especifiquen, de manera didáctica los siguientes aspectos:



TRACE LTDA.

- Normas de funcionamiento general de la comunidad.
- Deberes y derechos de los regantes y directivas
- Procedimientos y medidas administrativas ante incumplimiento de deberes por parte de los regantes.
- Procedimientos para la citación, control de asistencia y realización de asambleas.
- Procedimientos para la toma de decisiones en la comunidad.
- Procesos y procedimientos para la detección de necesidades de inversión, formulación, postulación y ejecución de proyectos.

En consecuencia, se reformularon las fichas de programas, de manera de establecer las actividades de puesta en funcionamiento del reglamento. En anexo se presentan las fichas respectivas.

f. Visitas aclaratorias del Reglamento Interno

Con el objeto de complementar los elementos esenciales del reglamento interno con la realidad concreta de cada organización, se realizaron visitas y reuniones en terreno, de manera de obtener los insumos necesarios para su elaboración.

g. Elaboración del reglamento

Con toda la información recolectada, la Consultora formuló reglamentos internos para cada una de las organizaciones, dando cuenta de los problemas detectados en la etapa anterior del programa.

Además, para la elaboración de los reglamentos, se consultaron los siguientes documentos legales:



TRACE LTDA.

- DFL 1122/1981 Código de Aguas del Ministerio de Justicia y sus modificaciones.
- Ley de Fomento al Riego y Drenaje N° 18.450
- Código Penal
- Estatutos de las organizaciones

h. Taller N° 3: Validación final del reglamento interno

Una vez preparados los reglamentos internos de cada organización, se realizó el último taller, en el cual se realizó una última revisión del reglamento, de manera de asegurar su aplicabilidad a los problemas de éstas.

La tabla siguiente muestra el calendario de talleres realizados para este efecto.

Tabla N° 23
Calendario Taller N° 3

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR	TALLER N° 3	
		FECHA	ASIST.
Canal Batuco, Choapa	Batuco	07/07/2006	3
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén	04/08/2006	
Canal Araya, Choapa	Cuncumén	20/07/2006	8
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén	04/08/2006	
Canal Pangué o Inquilino, Choapa	Tranquilla	21/07/2006	
Canal El Sauco, Choapa	Coirón	20/07/2006	4
Canal El Pavo, Choapa	Coirón	20/07/2006	3
Canal Buzeta Sector Colliguay, Choapa	Colliguay	07/07/2006	4
Canal Buzeta, Sector El Tambo	El Tambo	21/06/2006	9
Canal Buzeta Sector Tahuinco, Choapa	Tahuinco	22/06/2006	1
Canal Buzeta Sector Limahuida, Choapa	Limahuida	21/07/2006	2
Canal Buzeta Sector Las Cañas II, Choapa	Las Cañas II	06/07/2006	6
Canal Buzeta Sector Las Cañas I, Choapa	Las Cañas I	27/05/2006	2
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua	22/06/2006	4
Canal Arboleda Grande, Chalinga	Arboleda Grande		
Canal Huanque, Chalinga	Huanque	21/06/2006	
Canales Las Jarillas	Las Jarillas	06/07/2006	11



TRACE LTDA.

Por diversas razones, en 5 organizaciones no fue posible realizar el último taller. Fundamentalmente, los dirigentes adujeron problemas de tiempo por limpieza de canales, oportunidades de trabajos remunerados y otras que impidieron la asistencia. En este caso están las comunidades de:

- Canal Rodadero, Choapa
- Canal Los Arriendos, Choapa
- Canal Pangue o Inquilino, Choapa
- Canal Huanque, Chalinga
- Canal Arboleda Grande

Para resolver esta situación, fue necesario realizar reuniones especiales con al menos el Presidente de la comunidad, de manera de validar los reglamentos en todas las comunidades involucradas.

En el caso del Canal Arboleda Grande, se detectó que los problemas de incumplimiento de deberes pasan por que la Directiva en ejercicio, no cumple con sus obligaciones básicas como regantes. Están morosos, además de que existe una relación de parentesco muy cercana entre ellos. Esto originó que en definitiva, no estuvieron dispuestos a autorregularse, por lo que no fue posible establecer un reglamento.

Finalmente, en el caso de los sectores del canal Buzeta, éste canal está en proceso de actualización de sus estatutos, por lo que se incorporarán las indicaciones que se detectaron al analizar el reglamento, de manera que las directivas estimaron que no era necesario elaborar nuevos reglamentos.



TRACE LTDA.

Finalmente, se obtuvo reglamentos para las siguientes organizaciones, que se presentan en anexo.

COMUNIDAD DE AGUA	SECTOR
Canal Batuco, Choapa	Batuco
Canal Rodadero, Choapa	Cuncumén
Canal Araya, Choapa	Cuncumén
Canal Los Arriendos, Choapa	Cuncumén
Canal Pangue o Inquilino, Choapa	Tranquilla
Canal El Sauco, Choapa	Coirón
Canal El Pavo, Choapa	Coirón
Canal Cunlagua, Chalinga	Cunlagua
Canal Huanque, Chalinga	Huanque
Canales Las Jarillas	Las Jarillas

3.2.3 Conclusiones de la aplicación del programa de apoyo a la implementación de los planes de acción

No obstante que de la aplicación de todos los componentes se pueden extraer conclusiones comunes, las que serán detalladas en un capítulo específico, a continuación se presentan algunas conclusiones importantes, específicamente en el tema del desarrollo de la organización de regantes.

1. En general, las directivas de las organizaciones tienen un gran interés en mejorar su capacidad de gestión y reconocen el aporte de las acciones desarrolladas en este componente del programa.
2. Por otra parte, los dirigentes sienten que la comunidad, no está disponible para apoyar a la organización debido a que no tienen claro los roles que deben jugar los distintos actores.
3. Los documentos actualmente disponibles como estatutos y Código de Aguas, no sirven a los dirigentes ni a regantes para resolver, en la práctica, sus relaciones y conflictos internos, debido a que no son de fácil interpretación y quedan sujeto a los distintos puntos de vistas de cada actor.



TRACE LTDA.

4. Se generó un consenso respecto a que no es posible mejorar la capacidad de gestión si no se desarrollan los instrumentos básicos que normen las relaciones y definan los roles de los actores de la organización, en forma explícita y acorde con la realidad y problemática de cada organización.
5. A partir de este instrumento, es factible iniciar un proceso destinado a ordenar el funcionamiento de la organización, de manera que, finalmente se logre que, tanto dirigentes como actores, asuman sus roles y responsabilidades.
6. Este proceso de ordenamiento no es inmediato, se requiere de persistencia en la aplicación de los instrumentos como el reglamento interno, de manera que cada actor perciba en forma clara, que la forma de operar está regida por criterios de decisión estables en el tiempo, independiente de las personas que ocupan los cargos.

3.3 Capacitación a Dirigentes

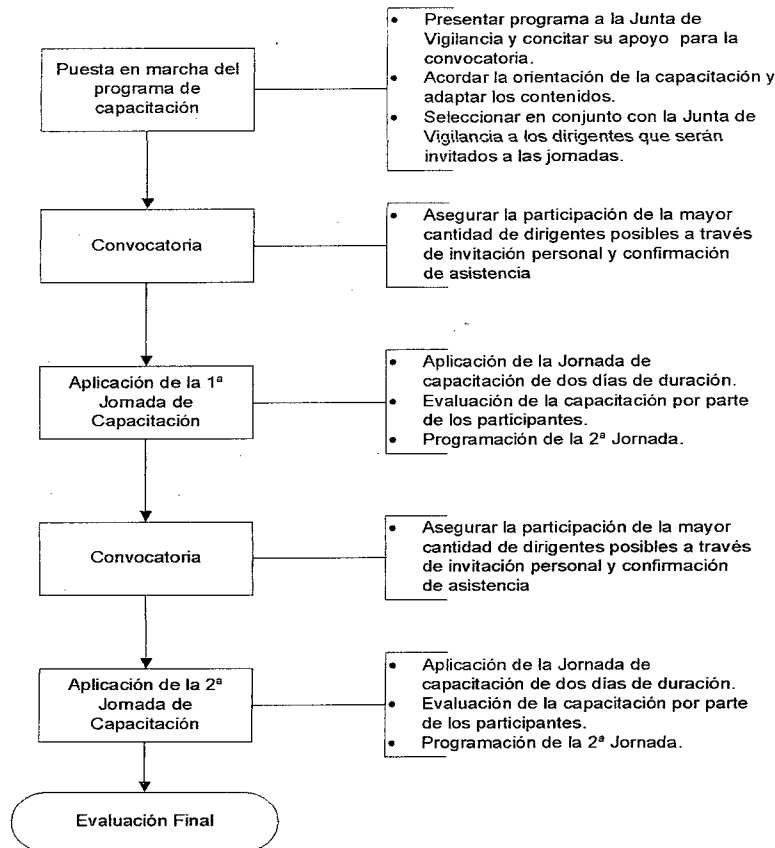
3.3.1 Metodología de la capacitación a Dirigentes

Tal como se presentó en la oferta técnica, la aplicación de la capacitación a dirigentes se basa en la metodología presentada por la Comisión Nacional de Riego.

El proceso secuencial seguido se representa en el siguiente diagrama.



TRACE LTDA.



3.3.2 Aplicación del programa de capacitación a dirigentes

a. Puesta en marcha del programa de capacitación a dirigentes

Durante los tres primeros meses del programa se realizaron las actividades relacionadas con la selección y convocatoria de los beneficiarios de la capacitación.

Se realizó también una adaptación de los contenidos de los talleres de capacitación a la realidad local, a través de reuniones con las directivas de las Juntas de Vigilancia y distintos dirigentes.



TRACE LTDA.

Se realizó la selección de 28 dirigentes de la Junta del río Choapa y 18 del Río Chalinga, es decir, un total de 46 personas, seleccionadas entre aquellos que tendrían un mayor interés, de acuerdo con las directivas de las juntas de vigilancia.

b. Convocatoria

Con los listados de participantes se realizaron diversas actividades en terreno como visitas de confirmación de invitación y compromiso de asistencia, destinadas a asegurar la presencia del mayor número posible de participantes.

La convocatoria a esta actividad se realizó en estrecha coordinación con las Juntas de Vigilancia con el objeto de contar con el mayor apoyo de las organizaciones en el éxito de la actividad en cuanto a su cobertura.

c. Aplicación de la 1ª Jornada de Capacitación

Los días 26 y 27 de septiembre del 2005 se realizó el primer taller, con asistencia de 24 personas. La inasistencia de algunos dirigentes convocados obedeció principalmente a que las personas dan una muy baja prioridad a estas actividades frente a sus tareas cotidianas; a pesar que se definieron las fechas tratando de alterar lo menos posible las actividades, se aduce por parte de los agricultores ausentes razones de trabajo, por la época de año en que se están realizando las actividades.

Estos Talleres fueron realizados por los relatores señores Romualdo Hernández en los aspectos legales, Jorge Romero en los temas técnicos y Claudia Paz en conjunto con Luís Rodolfo Chávez en los temas organizacionales. Se realizaron dos jornadas completas, cubriéndose la totalidad de los temas comprometidos en los términos de referencia y Oferta técnica.

Una vez terminada la actividad, se distribuyó la encuesta de evaluación del taller.



TRACE LTDA.

Es la misma oportunidad de realización de la actividad se estableció la fecha de la segunda jornada de capacitación.

d. Convocatoria a la 2ª Jornada de Capacitación a Dirigentes

A partir de los acuerdos y recomendaciones obtenidas en la primera jornada de capacitación, se reorientó la convocatoria, intensificándose las acciones de tipo personal y en terreno, de manera de aumentar el nivel de compromiso de los dirigentes.

En todo el proceso se contó con la colaboración estrecha de las Juntas de Vigilancia, lo que permitió alcanzar una asistencia razonable a los talleres.

e. Aplicación de la 2ª Jornada de Capacitación a Dirigentes

Los días 6 y 7 de marzo del año 2006, se realizó la segunda jornada de capacitación a dirigentes con asistencia de 30 personas. Esta convocatoria se logró gracias a una dedicación especial en la formalización de compromisos personales de asistencia.

Los aspectos abordados en esta capacitación se centraron en la profundización de los aspectos técnicos identificados como de mayor interés por parte de los participantes, en las primeras jornadas realizadas en septiembre del 2006.

Cabe destacar que en las primeras jornadas se profundizó en todos los temas legales y organizacionales, quedando concentrados los temas técnicos para las segundas jornadas.

Los aspectos más relevantes se refieren a "Mantenimiento del canal y de las obras de conducción, distribución y almacenamiento asociadas", "Evaluación de las obras y eficiencia del sistema extrapredial" e "Instrumentos para la medición de caudales y correcta distribución de las aguas", indicados en la Oferta Técnica, como temas de esta capacitación.



TRACE LTDA.

f. Evaluación de la capacitación a dirigentes

Los instrumentos de evaluación buscan reflejar el grado de satisfacción de los participantes ante una actividad de intervención como es una capacitación.

En el caso de este programa, se aplicó un instrumento simple, breve y preciso, capaz de reflejar a cabalidad el impacto logrado por el proceso de capacitación. A continuación se explica, tanto el instrumento utilizado como los resultados obtenidos.

Para efectos de lograr una adecuada evaluación de los resultados de los talleres, se elaboró un formato tipo cuestionario, que permitiera evaluar fundamentalmente tres aspectos:

- Contenidos del taller
- Condiciones pedagógicas y metodológicas del relator a cargo de cada módulo
- Condiciones del entorno (recinto, material de apoyo y otros)

El instrumento utilizado considera la aplicación de una escala de 1 a 5 en cada factor seleccionado, en donde la nota 5 corresponde a un desempeño excelente o sobresaliente y una nota 1 a un desempeño deficiente.

En detalle las ponderaciones se consideran de la siguiente forma:

5. Sobresaliente. El ítem y/o actividad evaluada, cumple sobradamente las expectativas del participante, con un nivel superlativo.

4. Bueno. El ítem y/o actividad evaluado cumple adecuadamente lo esperado, si bien los resultados no son los óptimos, se ajusta a las expectativas del participante.



TRACE LTDA.

3. Regular. El ítem y/o actividad evaluado, es común a cualquier otras actividad similar, el impacto es mediano, no cumpliendo totalmente las expectativas del participante.

2. Menos que regular. El ítem y/o actividad evaluado, presenta deficientes que impiden lograr el objetivo o impacto planteado en la actividad. Por lo tanto, el asistente no cuenta con todos los elementos para asimilar adecuadamente la actividad de capacitación.

1. Deficiente. El ítem y/o actividad evaluada no cumple las expectativas del participante, las deficiencias presentadas en la actividad impiden que el participante cumpla sus expectativas.

De acuerdo a los anteriores parámetros se midieron los siguientes aspectos:

- Grado de asimilación de los contenidos de los talleres, por parte de los participantes.
- Metodología de enseñanza utilizada, dadas las características del entorno, de los participantes, de los tiempos asignados, de los recursos disponibles, etc.
- Material de apoyo utilizado. Se evaluó la pertinencia de los insumos utilizados (cantidad, contenidos, lenguaje utilizado. Imágenes, etc.)
- Coherencia entre lo programado y las necesidades reales de capacitación de los participantes.

Esta capacitación se aplicó centrada en la acción de los dos relatores que tuvieron la mayor participación en el programa, toda vez que los participantes se mostraron reacios a responder estas encuestas. Cabe destacar que, de igual modo, no se logró obtener la totalidad de las encuestas.



TRACE LTDA.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación:

Temática : Aspectos Legales

Relator : Sr. Romualdo Hernández

Evaluación global de las actividades de capacitación.

I. En relación al curso:

El curso cumplió con sus expectativas.	5
Los contenidos desarrollados fueron suficientes en calidad y cantidad	5
Los trabajos de grupo fueron adecuados y bien desarrollados	4.5
El tiempo utilizado fue suficiente para abordar los contenidos de curso	4
Se dio el espacio suficiente para consultas y preguntas	5

II. En relación al relator:

Presentaba dominio suficiente de los temas abordados	5
Fue claro en la exposición de los contenidos	5
Facilitó la comprensión y aclaró suficientemente las dudas	5
Manejó adecuadamente el auditorio y los tiempos programados	4.5



TRACE LTDA.

III. En relación a los materiales y condiciones del lugar donde se desarrolló la actividad de capacitación:

Los materiales que se entregaron fueron adecuados en calidad y cantidad	4.5
El salón que se utilizó cumplía con las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la actividad	5

IV. Opinión con relación a algún aspecto positivo y/o negativo que observó en el desarrollo del curso y desearía rescatar o mejorar según corresponda.

A continuación se transcriben "textualmente" algunas opiniones vertidas por los asistentes:

- Como taller para capacitación es excelente ya que aprendimos tantas cosas que ignoramos, nos sirve para aprender a desarrollarnos como dirigentes, a aclarar cualquier inquietud, ya sea para nosotros mismos o la comunidad. Felicitaciones.
- Más participación en el taller
- Falta más tiempo para poder dar término a todas las inquietudes, ojala se pueda seguir con capacitaciones para dirigentes y regantes.
- El curso que se hizo fue bueno y también nos sirvió mucho.
- Pido que se haga un curso de contabilidad o también de riego tecnificado.
- Lo encontré bueno y también entretenido
- También pido un curso de contabilidad.
- Deberían dar estos cursos más seguidos
- Lo encontré súper bueno, ojala que sean siempre así.
- Sistema bueno



TRACE LTDA.

Comentario general:

Del total de asistentes, más del 95% de ellos, considera se muestra ampliamente satisfecho con el curso en general, destacando los contenidos, la idoneidad de los relatores, la metodología utilizada, la infraestructura utilizada y el apoyo a la actividad.

Técnicas de Riego

Relator : Sr. Jorge Romero

Evaluación global de las actividades de capacitación.

I. En relación al curso:

El curso cumplió con sus expectativas.	5
Los contenidos desarrollados fueron suficientes en calidad y cantidad	5
Los trabajos de grupo fueron adecuados y bien desarrollados	4.5
El tiempo utilizado fue suficiente para abordar los contenidos de curso	4.5
Se dio el espacio suficiente para consultas y preguntas	5

II. En relación al relator:

Presentaba dominio suficiente de los temas abordados	5
Fue claro en la exposición de los contenidos	5
Facilitó la comprensión y aclaró suficientemente las dudas	5
Manejó adecuadamente el auditorio y los tiempos programados	4.5



TRACE LTDA.

III. En relación a los materiales y condiciones del lugar donde se desarrolló la actividad de capacitación:

Los materiales que se entregaron fueron adecuados en calidad y cantidad	4.5
El salón que se utilizó cumplía con las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la actividad	5

IV. Opinión con relación a algún aspecto positivo y/o negativo que observó en el desarrollo del curso y desearía rescatar o mejorar según corresponda.

Se transcriben casi textualmente las diferentes opiniones expresadas mayoritariamente por los asistentes y que se refieren a lo siguiente:

- Quede muy conforme y encontré excelente el curso, pero me gustaría que nos dieran una charla sobre el aprovechamiento de las aguas en los distintos cultivos.
- Buen curso, pero nos gustaría que se ampliara a otros temas.
- Curso muy bueno, pero difícil para los dirigentes
- Más tiempo para el relator
- Nosotros los dirigentes tenemos que ser más responsables en la llegada
- La época no es muy adecuada.
- Curso muy positivo y se aprende como mejorar el ambiente y ayudar a la comunidad, agregar un curso de contabilidad
- Estuvo bueno, poco tiempo
- Siempre quedan temas pendientes por falta de tiempo.
- Considerar más tiempo para el relator de riego
- Súper bueno



TRACE LTDA.

- Todo muy bien
- Hacer los cursos más seguido y con más participación de regantes.
- Bueno y entretenido, pido un curso de contabilidad
- Muy bueno
- Todo muy bien
- Más participación en taller
- Poco tiempo, solicito más folletos para desarrollar más temas.
- Excelente, felicitaciones
- Faltó tiempo para resolver todas las inquietudes
- Seguir con más capacitación para los regantes

Aspectos Organizacionales

Relator : Sr. Luis Rodolfo Chávez

Evaluación global de las actividades de capacitación.

V. En relación al curso:

El curso cumplió con sus expectativas.	4
Los contenidos desarrollados fueron suficientes en calidad y cantidad	4
Los trabajos de grupo fueron adecuados y bien desarrollados	4.5
El tiempo utilizado fue suficiente para abordar los contenidos de curso	4
Se dio el espacio suficiente para consultas y preguntas	5



TRACE LTDA.

VI. En relación al relator:

Presentaba dominio suficiente de los temas abordados	5
Fue claro en la exposición de los contenidos	4
Facilitó la comprensión y aclaró suficientemente las dudas	4
Manejó adecuadamente el auditorio y los tiempos programados	4.5

VII. En relación a los materiales y condiciones del lugar donde se desarrolló la actividad de capacitación:

Los materiales que se entregaron fueron adecuados en calidad y cantidad	4
El salón que se utilizó cumplía con las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la actividad	4.5

VIII. Opinión con relación a algún aspecto positivo y/o negativo que observó en el desarrollo del curso y desearía rescatar o mejorar según corresponda.

Se resumen las diferentes opiniones expresadas mayoritariamente por los asistentes y que se refieren a lo siguiente:

- Buen curso, pero nos gustaría que se ampliara a otros temas.
- Difícil para los dirigentes
- Más tiempo para el relator
- La época no es muy adecuada.



TRACE LTDA.

- Muy positivo para tener más conocimientos y ayudar a nuestra comunidad
- Siempre quedan temas pendientes por falta de tiempo.
- Súper bueno
- Todo muy bien
- Excelente, felicitaciones
- Faltó tiempo para resolver todas las inquietudes

Evaluación general de la capacitación a los dirigentes

Consideraciones previas:

- La edad promedio de los asistentes es de 60 años, mayoritariamente tercera edad
- El nivel de educación en la gran mayoría Educación Básica Incompleta
- Dificultades de traslado y período estacional en que los asistentes se encuentran desarrollando diferentes labores agrícolas y/o pecuarias,

Teniendo presente las particulares características y condiciones en las cuales se desarrolla ésta actividad de capacitación, la opinión y entusiasmo mostrado por los asistentes refleja el buen trabajo realizado por los relatores quienes han debido hacer usos de todo su bagaje como profesionales de la capacitación para adecuar el lenguaje y metodología a un tipo particular de asistentes.

Las apreciaciones vertidas respecto de los diferentes cursos, se consideran muy buenas y permiten deducir algunas conclusiones parciales, que se presentan a continuación:



TRACE LTDA.

Respecto del tiempo:

- Poco tiempo para la actividad, cabe señalar que los relatores se quedaron aproximadamente una hora más respondiendo inquietudes de los asistentes. Sin embargo, es comentario común de los asistentes la necesidad de que actividades como ésta sean reiteradas, pero en jornadas de mayor duración.
- Cabe tener presente para futuras actividades de este tipo, la variable estacional y cantidad de horas destinadas a cada área temática.

Respecto de los contenidos:

- Han sido adecuados los contenidos tratados, a pesar de que por razones de tiempo y horarios de las jornadas, los asistentes han quedado con deseos de aprender más sobre los temas tratados.
- Ha sido recurrente la necesidad de contar con otros cursos de nivel básico; como son: contabilidad básica y riego tecnificado.

3.3.3 Conclusiones

- La evaluación de la capacitación muestra un alto nivel de satisfacción de los participantes respecto, tanto a los temas tratados como a la calidad de los relatores y método de aplicación.
- Los dirigentes muestran un alto grado de interés en recibir apoyo para mejorar su gestión, ya sea a través de capacitación o a través de otros medios.



TRACE LTDA.

3.4 Capacitación Comunidades de Aguas

3.4.1 Análisis de la metodología de la capacitación

De acuerdo con los términos de referencia y la oferta técnica, este componente consta de la aplicación de 5 talleres de capacitación, donde se abarcan los siguientes aspectos:

- Aspectos Técnicos
- Aspectos legales
- Aspectos Organizacionales

Los temas definidos para los distintos talleres fueron definidos, en principio, como sigue

Taller 1: Diagnóstico y objetivos de la capacitación

Actividad	Descripción	Relatores a cargo
Presentación	Descripción de objetivos y metodología a utilizar en el taller.	Luís Rodolfo Chávez Claudia Paz Romualdo Hernández Jorge Romero
Identificación de la situación actual	Se hacen las preguntas sobre su situación actual	
Determinación de la imagen objetivo	Se pregunta por el "estado futuro deseado". Se pregunta por metas alcanzables relacionadas.	

Talleres 2 y 3: Homogenización de conceptos

Taller	Contenidos	Relator a cargo
2	• Organizaciones de usuarios del agua: origen, objetivos, funciones. • Comunidades de aguas: origen, objetivos, funciones. • Deberes y derechos de los comuneros.	Romualdo Hernández



TRACE LTDA.

	• Funciones de los directores. • Funciones de la asamblea. • Participación	
3	• Sistemas de riego extra prediales (captación, conducción, distribución y acumulación). • Derechos de aprovechamiento, acciones de agua y caudales • Sistemas de distribución de aguas • Eficiencia en la utilización del agua • Métodos de riego a nivel de predios	Jorge Romero

Talleres N° 4 y 5: Desarrollo de capacidades.

Los talleres 4 y 5 tenían como objetivo desarrollar capacidades en aquellos temas considerados relevantes por los participantes durante el desarrollo del Taller N° 1 (diagnóstico y objetivos de la capacitación)

3.4.2 Aplicación de la capacitación a usuarios

Tal como en el caso de las otras componentes, para la convocatoria y puesta en marcha del programa se contó con la colaboración activo de las Juntas de Vigilancia.

En este caso, se sumaron al esfuerzo los dirigentes de las comunidades consideradas en la capacitación.

Para la ejecución de este programa, se iniciaron las actividades el día 07 de septiembre del 2005, donde representantes de la consultora y las directivas de Las Juntas de Vigilancia Río Choapa y Río Chalinga, se reunieron para acordar aspectos referidos a la capacitación a las comunidades de regantes:

1. Se seleccionaron las comunidades: Canal Piedrino, Silvano, Población, Caracha, el Boldero, Pintacura y Molino de Zapallar, San Agustín, El Tebal y Manquehua.



TRACE LTDA.

2. Se definieron las fechas y horarios más adecuados para desarrollar las actividades de capacitación
3. Se acordó otorgar el apoyo necesario a la coordinadora de terreno de la consultora tanto para la convocatoria como la difusión de la actividad, por parte de las Juntas de Vigilancia.

Cabe destacar la buena disposición de ambas directivas para el éxito de la actividad.

Se realizó el primer taller de capacitación, obteniéndose los siguientes resultados de asistencia:

Tabla N° 24

Asistencia Capacitación a Comunidades

Fecha	Sector	Asistencia
24-Oct-05	Canal El Tebal	13 personas
24-Oct-05	Canal Pintacura	
25-Oct-05	Canal Caracha	30 personas
25-Oct-05	Canal Molino Zapallar I	
26-Oct-05	Canal Manquegua	13 personas
26-Oct-05	Canal Piedrino	10 personas
27-Oct-05	Sector San Agustín	
27-Oct-05	Canal El Boldo sector Peralillo - Chuchiñí	
28-Oct-05	Canal Silvano	
28-Oct-05	Canal Población	



TRACE LTDA.

En las comunidades: Canal Pintacura, Canal Molino Zapallar I, Sector San Agustín, Canal El Bordo sector Peralillo – Chuchiñí, Canal Silvano y Canal Población no se pudieron realizar los talleres debido a que, de acuerdo con la información entregada por los dirigentes, la asistencia de los regantes sería muy escasa. Esta situación obligó a suspender los cuatro talleres.

Como se observa, los resultados obtenidos, a pesar de que se sostuvieron diversas reuniones con los Directorios de las organizaciones, como asimismo con los presidentes de las diversas Comunidades de aguas, la participación obtenida fue menor de la razonable para un programa como este.

De acuerdo con reuniones de análisis sostenidas con distintas instancias de las Juntas de Vigilancia, se concluyó que las principales razones para este fenómeno serían:

1. La fecha de inicio del programa coincide con la época de mayor labor agrícola y ganadera.
2. Algunos canales se encontraban en faenas de limpieza de canal, lo que implica la ausencia de un gran número de personas.
3. Un número importante de regantes se encontraba trabajando diversas zonas del valle, para empresas agrícolas, mineras y particulares.

Con el objeto de replantear la programación de actividades debido a las razones expuestas por los dirigentes, se decidió, en conjunto con la unidad técnica, suspender las actividades durante el período de mayor actividad agrícola, concentrando la capacitación a partir del la segunda quincena del mes de abril.

Se programaron talleres con una intensa convocatoria con el objeto de obtener los resultados esperados por el programa. No obstante, la nula o mínima asistencia de regantes originó el fracaso de esta fase del programa.



TRACE LTDA.

Finalmente, los esfuerzos desplegados, tanto por la Coordinadora de Terreno del Programa como por las Juntas de Vigilancia, no se obtuvo un resultado satisfactorio.

Se realizaron más de 40 visitas y reuniones de coordinación en terreno para asegurar la convocatoria a los talleres; se logró el compromiso de las directivas, se comprometió la asistencia, sin embargo, sólo se logró asistencia adecuada en algunas comunidades.

Tabla Nº 25
Taller Nº 2: Aspectos Legales

Comunidad de Aguas	Localidad	Realización	Asistencia
Pintacura	Pintacura	26/11/05	21
El Tebal	El Tebal	24/10/05	13
Molino de Zapallar	Zapallar	24/11/05	15
Caracha	El Tambo	25/10/05	30
Canales Manquehua	Manquehua	26/10/05	13
Piedrino	Batuco Choapa	26/10/05	9
Canales San Agustín	San Agustín	Renunció a la capacitación	
El Boldo	Peralillo	25/11/05	23
Silvano	Quelén Alto	26/11/05	27
Población	Salamanca	Renuncio a la Capacitación	
Higueral	Salamanca	04/05/06	18
Panguesillo I	Panguesillo	05/05/06	19

En cuanto al Taller 3, el cuadro que se muestra a continuación, da cuenta de los resultados obtenidos después de realizar más de 40 visitas a las localidades con el objeto de lograr asistencia.



TRACE LTDA.

Tabla Nº 26
Visitas a Terreno Taller Técnico

Comunidad	Visitas	Invitaciones	Asist.
Canal Piedrino, Choapa	7	30	0
Canal Silvano , sector Quelen Alto, Choapa	3	150	0
Canal Caracha, Choapa	2	100	21
Canal Panguesillo, Choapa	2	100	19
Canal Higueral, Choapa	3	100	0
Canal El Bordo, Sector Chuchiñi y Peralillo, Choapa	6	120	0
Canal Pintacura, Choapa	3	100	21
Canales Manquehua, Chalinga	3	45	11
Canal Molino de Zapallar, Chalinga	3	23	0
Canal El Tebal, Chalinga	3	150	14

La tabla siguiente resume la asistencia a los talleres realizados.

Tabla Nº 27
Taller Nº 3: Aspectos Técnicos
Fechas y asistencia

Comunidad de Aguas	Localidad	Realización	Asistencia
Pintacura	Pintacura	27/05/06	21
El Tebal	El Tebal	13/12/06	14
Caracha	El Tambo	16/12/05	21
Canales Manquehua	Manquehua	13/12/06	11
Panguesillo I	Panguesillo	23/05/06	19

Ante esta situación, se realizaron consultas directas respecto a este fenómeno, a distintos actores representativos de los regantes destinatarios de la capacitación.

La respuesta común fue que no existe interés por participar a nivel de regantes. Es más, en uno de los talleres, asistieron 4 personas, las que hicieron ver su desagrado por la actividad, indicando que sólo habían asistido bajo amenaza de multas por parte de la directiva.



TRACE LTDA.

Respecto a los temas incluidos en los talleres de capacitación, el diseño de las actividades siguió estrictamente las orientaciones y temas definidos en las bases y oferta técnica, complementados con actividades y temas donde los participantes demostraron un mayor interés y preocupación.

En atención a la baja asistencia a los talleres, se reorientó el trabajo en cada uno de ellos, cubriendo la totalidad de los contenidos y objetivos en las tres jornadas que se realizaron.

Luego de analizar esta situación con la contraparte técnica de la Comisión Nacional de Riego, se decidió reorientar los esfuerzos del programa a dar un apoyo directo a los dirigentes de las comunidades que mostraron un mayor compromiso. Es así como se incorporaron al proceso de elaboración del reglamento de funcionamiento interno a las comunidades de los siguientes canales:

- Canal Caracha
- Canal Pintacura
- Canal El Boldo
- Canal Zapallar

Los reglamentos de estas organizaciones se presentan en anexo.

3.4.3 Conclusiones

- En primer término es necesario destacar el apoyo y compromiso de las Juntas de Vigilancia en la ejecución del programa.
- Este apoyo, a pesar de los esfuerzos desplegados, no se vio traducido en una convocatoria satisfactoria.



TRACE LTDA.

- De acuerdo con la información recolectada directamente en terreno, los regantes no dan prioridad a los temas relativos a participar en la gestión del riego. Entregan ese rol a los dirigentes, esperando que ellos resuelvan las situaciones conflictivas que pudieran presentarse.
- No obstante, existe siempre una postura de dura crítica a los dirigentes, sin embargo, al momento de solicitar apoyo, éste no existe.
- En la medida que las organizaciones no cuenten con herramientas concretas que le den mayor formalidad al funcionamiento de la organización y que permitan asignar formalmente los distintos roles y responsabilidades, tanto a dirigentes como a usuarios, no existirá incentivo para participar, ya que se asume que los problemas de alguna manera se resuelven y al fin siempre cuentan con el recurso, aunque sea poco. La principal herramienta de este tipo es el reglamento de funcionamiento interno, que regula, de acuerdo con la realidad específica de la comunidad, los roles, responsabilidades, decisiones y comportamiento de cada uno de los actores de la organización.
- Esta situación se ve potenciada por las pocas posibilidades que se perciben de poder desarrollar una actividad agrícola rentable, donde el recurso hídrico sería fundamental, y obligaría a una mayor preocupación.

4 CONCLUSIONES GENERALES

De la aplicación de esta etapa del programa se han podido identificar algunos elementos que pueden ser valiosos al diseñar programas de intervención destinados a mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones.



TRACE LTDA.

4.1 Relativo a la cultura de los regantes

- La edad promedio de los regantes de esta zona se acerca a los 60 años, lo que genera serias dificultades para incorporar nuevas técnicas o modelos de gestión.
- Los regantes, en general, no valoran el recurso hídrico como un insumo fundamental en su actividad productiva. Si bien, plantean preocupación respecto a los problemas de riego, en los hechos, sus prioridades no están asociadas a mejorar su gestión.
- Existe la percepción que el agua para riego es un bien que siempre va a estar disponible, aunque sea escaso en algunas oportunidades.
- Esta situación cruza a todos los pequeños agricultores, en mayor o menor medida, dependiendo del nivel de desarrollo productivo que muestren.
- Se percibe un desinterés generalizado por conocer y ejercer sus derechos y deberes en forma organizada.
- En las zonas donde las condiciones de desarrollo económico de la agricultura están más deprimidas, no existe el aliciente del mejoramiento de ingresos como incentivo para mejorar la gestión del riego, ya que se trata de una actividad agrícola de autoconsumo, en familias de muy pocos recursos, por lo que cualquier esfuerzo de mejoría del riego queda fuera de su alcance.

4.2 Relativo a las organizaciones

- Las organizaciones de regantes, a nivel de comunidades o sectores de canales se encuentran en niveles de desarrollo básico.



TRACE LTDA.

- No se cuenta con herramientas básicas que permitan el funcionamiento de las relaciones entre los distintos actores.
- Las organizaciones sólo cuentan con sus estatutos y legislación vigente para resolver los conflictos de intereses o personales entre los regantes. Estas herramientas resultan extremadamente genéricas, por lo que, en general, no dan respuesta a problemas específicos de la comunidad. Al no contar con una herramienta como el reglamento de funcionamiento interno, que, entre otras cosas, regula las relaciones internas entre los distintos actores, los conflictos tienden a profundizarse, generando muchas veces ambientes de desconfianza y, a veces, de franca hostilidad.
- El desinterés de los regantes, demostrado, por ejemplo en la ausencia de alternativas para el nombramiento de dirigentes, origina un ambiente propicio para el ejercicio de liderazgos personales de tipo autoritario, lo que restringe el ejercicio democrático del poder.
- Las relaciones entre las organizaciones de base y las de nivel superior, muchas veces se producen en un ambiente de franca desconfianza, debido a la debilidad organizacional de las comunidades.

4.3 Relativo a la infraestructura

- En una zona como la del Choapa, debido a las características del clima, el suelo y las distancias involucradas en la conducción del agua, sumado a los bajos caudales, las pérdidas por conducción son, en general, de gran importancia.



TRACE LTDA.

Esto genera la necesidad de contar con infraestructura de conducción con bajos niveles de pérdida, a través de la realización de inversiones orientadas a este aspecto. Para poder desarrollar la infraestructura, se requiere contar con una capacidad de gestión de inversiones que asegure el acceso de las comunidades a los instrumentos de apoyo del Estado.

- La escasez del recurso hace necesario contar con infraestructura de distribución y control, que permita asegurar las entregas, ajustadas a los derechos que detentan los regantes. En la actualidad existe un gran déficit en este sentido.
- La puesta en operación del embalse Corrales generará una presión adicional sobre la infraestructura de riego, en los aspectos mencionados.